

BOLETÍN DEL INSTITUTO VENEZOLANO DE GENEALOGÍA



Número 3

Caracas, octubre de 1974

CONTENIDO

Directorio de Miembros.

Conferencias dictadas después de la publicación del Boletín N° 2.

Testimonio sobre D. Jerónimo Martínez-Mendoza A., por el doctor D. Julio Báez Meneses, Individuo de Número del Instituto.

Familia Eduardo, por D. Gustavo Melchert Larrazábal, Miembro Correspondiente del Instituto.

Antecesores y enlaces de los hermanos Ricardo Enrique y Juan Carlos Sureda Rodríguez, por D. José Manuel Sureda Arbelo, Individuo de Número del Instituto.

Información genealógica de los aspirantes a vestir hábitos clericales en Venezuela en el siglo XVIII, por el Profesor D. Euclides Fuguett Graterol, Individuo de Número del Instituto.

DIRECTORIO DE MIEMBROS

Honorarios

Aranegui y Coll, D. Manuel de	(España)
+ Ascanio y Montemayor, D. Ramón de	(España, Canarias)
Cadenas y Vicent, D. Vicente de	(España)
Carrillo, D. Carlos	(México)
Cioranescu, D. Alejandro	(España, Canarias)
Dávila García-Miranda, D. José Ant ^o .	(España)
Fernández-Prieto, D. Enrique	(España)
Figueroa y Melgar, D. Alfonso de	(España)
Hernández de Alba, D. Alfonso de	(España)
Leme, D. Ernesto	(Brasil)
Millares-Carlo, D. Agustín	(España)
+ Moya, D. Salvador	(Brasil)
Peraza de Ayala, D. José	(España, Canarias)
Rosa Olivera, D. Leopoldo de la	(España, Canarias)
Sangróniz y Castro, D. José Ant ^o de	(España)
Zubillaga Barrera, Dr. Carlos	(Uruguay)

Benefactores

Benedetti, Doña Rosario Beauperthuy de	(Caracas)
+ Oropesa, D. Juan	(Caracas)

De Número

I	—	D. Ambrosio Perera Meléndez
II	+	D. Jerónimo Martínez-Mendoza Álvarez
II	—	Profesor Euclides Fuguett Graterol
III	—	D. Carlos Iturriza Guillén
IV	—	D. Eduardo Machado Rivero
V	—	D. Julio Báez Meneses
VI	—	D. Hernando Sanabria Boulton
VII	—	D. Alejandro Mario Capriles Malpica
VIII	—	D. Alberto Sanabria Sanabria
IX	+	D. Miguel Adler Altman
IX	—	Da. Mercedes Lara Marcano
X	—	D. Luis Báez Díaz
XI	—	D. David W. Fernández
XII	—	D. Wilfredo Hernández Lairer
XIII	—	D. José Lorenzo Prado C.
XIV	—	D. Carlos Eduardo de la Madriz y Montemayor
XV	—	D. Carlos Alberto Berrizbeitia Kerdel
XVI	—	D. Jesús Báez Meneses
XVII	—	D. Nelson Masironi Gonfiantini
XVIII	—	D. Alberto Silva Álvarez
XIX	+	D. Armando Álvarez de Lugo
XIX	—	D. Antonio de Herrera y Buxó-Canel
XX	—	D. Pedro Manuel Arcaya Urrutia

XXI	—	D. José Antonio Carbonell Izquierdo
XXII	—	D. Carlos Coll Reyna
XXIII	—	D. Carlos Federico Duarte Gaillard
XXIV	—	D. Eduardo Ginés
XXV	—	D. César González
XXVI	—	D. Tito Gutiérrez Alfaro
XXVII	—	D. Carlos Larrazábal Blanco
XXVIII	—	D. Lucía Ramella de Mercado
XXIX	—	D. Pedro José Muñoz
XXX	—	D. Oscar Romero Sánchez
XXXI	—	D. Pascual Venegas Filardo
XXXII	—	D. Marcel Granier
XXXIII	—	D. Roberto Picón Parra
XXXIV	—	D. Carlos R. Travieso
XXXV	—	D. Franz Conde Jahn
XXXVI	—	D. Walter Dupouy
XXXVII	—	D. Ángel Grisanti
XXXVIII	—	D. José Manuel Sureda Arbelo
XXXIX	—	D. Carlos Rodríguez Jiménez

Correspondientes

A) En Venezuela

Acereda La Linde, D. Manuel	(Estado Miranda)
Acevedo Santana, D. Pedro	(Distrito Federal)
Armellada, Fray Cesáreo de	(Estado Bolívar)
Aveledo Urbaneja, D. Héctor	(Distrito Federal)
Ayala Aguerrevere, D. Martín	(Distrito Federal)
Boulton Pietri, D. Alfredo	(Distrito Federal)
Briceño Iragorry, D. Leopoldo	(Distrito Federal)
Calcaño Díaz, D. Luis	(Distrito Federal)
Castillo, D. Lucas Guillermo	(Distrito Federal)
Cordido Freitas, D. José Antonio	(Distrito Federal)
Falcón Briceño, D. Marcos	(Estado Anzoátegui)
Ferrero Tamayo, D. Aurelio	(Estado Táchira)
Galletti, D. Juan Bautista	(Distrito Federal)
+ Huizi Aguiar, D. Alejandro	(Distrito Federal)
Kerdel Vegas, D. Francisco	(Distrito Federal)
Martínez Arcaya, D. Álvaro	(Distrito Federal)
Marturet Machado, D. Gustavo	(Distrito Federal)
Massiani, D. Roberto	(Distrito Federal)
Melchert Larrazábal, D. Gustavo	(Distrito Federal)
Nagel von Jess, D. Kart	(Estado Zulia)
Nestares Guillén, D. Fernando	(Distrito Federal)
Nieves Berti, D. Roseliano	(Estado Trujillo)
Osuna, D. Raúl	(Distrito Federal)
Palacios Galindo, D. Ricardo	(Distrito Federal)
Pérez Tenreiro, D. Tomás	(Distrito Federal)
Picardi, D. Ernesto	(Distrito Federal)
+ Requena, D. Antonio	(Distrito Federal)

Rial, D. José Antonio	(Distrito Federal)
Rivero Oramas, D. Rafael	(Distrito Federal)
Rodríguez d'Empaire, D. Bernardo	(Estado Zulia)
Romero Machado, D. Carlos Luis	(Distrito Federal)
Suárez, D. Ramón Darío	(Estado Mérida)
Trillanes, Doña María Luisa	(Distrito Federal)
Urbaneja Giraud, D. Julio Francisco	(Distrito Federal)
Urdaneta Bocanegra, D. Ramón	(Estado Trujillo)
Vélez Boza, D. Fermín	(Distrito Federal)

(Por incorporarse)

Altuve Carrillo, D. Leonardo	(Estado Trujillo)
De Lima, D. Salomón	(Estado Falcón)
Fuentes, D. Rafael Lorenzo	(Distrito Federal)
Herrera Uslar, D. José	(Distrito Federal)
Lovera, D. José Vidal	(Distrito Federal)

B) En el extranjero

Apolant, D. Juan Alejandro	(Uruguay)
Arellano García, D. Mario (p/incorporarse)	(España)
Castro y Tosi, D. Norberto de	(Costa Rica)
Dallet, D. Francis James	(Estados Unidos)
Da Rocha Fontes, D. Antonio	(Portugal)
Fernández Alfaro, D. Joaquín	(Costa Rica)
Fernández Cavades, Conde de la Vega del	
Pozo, D. Fernando (p/incorporarse)	(Estados Unidos)
Fernández de Burzaco y Barrios, D. Hugo	(Argentina)
Fernández Peralta, D. Ricardo	(Costa Rica)
Luján, D. Enrique Roberto	(Costa Rica)
Menezes Cordeiro, D. Antonio de	(Portugal)
Muñoz Altea, D. Fernando	(España)
Pérez García, D. Jaime	(España, Canarias)
Plazas, D. Francisco de Paula	(Colombia)
Rodríguez Díaz de Quintana, D. Miguel L.	(España, Canarias)
Válgoma y Díaz Varela, Dalmiro de la	(España)
Vargas Zúñiga y Montero de Espinosa,	
Marqués de Siete Iglesias, D. Antonio de	(España)
Vilana Petit, D. José de	(España)
Vega Guerra, D. Matías	(España)

Miembros colaboradores

Doña Ana Eugenia Duplat Pulido de Báez Meneses
Doña Belén Cecilia Duarte de Romero Sánchez
Doña Dolores Luisa Lander García de Báez Meneses
Doña Carmen del Valle Blanco

CONFERENCIAS DICTADAS DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN
DEL BOLETÍN N° 2

- Jun. 22, 1971 — Don José Manuel Sureda Arbelo
Ascendientes de los hermanos Ricardo Enrique y Juan Carlos Sureda Rodríguez.
- Jul. 20, 1971 — Doctor Julio Báez Meneses
Relación de Parentesco entre los esposos Doctor Julio Báez Meneses y señora Ana Eumenia Duplat Pulido de Báez Meneses
- Don Ángel Grisanti
El Teniente General Miguel de la Torre y su esposa la venezolana Doña Concepción de la Vega
- Agt. 24, 1971 — Licenciado señor Don David W. Fernández
Del parentesco entre Bolívar y Monteverde
- Set. 21, 1971 — Licenciado señor Don David W. Fernández
La rama canaria de la familia Grimon y de la cual proviene la de Venezuela
- Oct. 19, 1971 — Don Jerónimo Martínez-Mendoza A.
La Limpieza de Sangre
- Nov. 23, 1971 — Don Roberto Massiani
Familia de la Coba-Ascanio
- Profesor Euclides Fuguett Graterol
Familia Arcaya
- Ene. 18, 1972 — Doctor Carlos Iturriza Guillén
Familia Quintero-Cumaná
- Mzo. 21, 1972 — Doctor Julio Báez Meneses
Notas sobre la vida del Maestro de Campo Don Benito Rendón Sarmiento, Tesorero de la Real Hacienda, Juez Real de Hacienda y Contador de la Real Hacienda en las Provincias de la Nueva Andalucía, Nueva Barcelona y San Cristóbal de los Cumanagotos y sobre sus parientes más cercanos
- Abr. 25, 1972 — Doctor César González
Breves anotaciones sobre la familia Quintero de Pamplona
- Jun. 21, 1972 — Doña Mercedes Lara Marcano
Importancia, fines y propósitos de los estudios genealógicos
- Doctor César González
Sobre la obra que tiene en preparación Viejas Gentes del Táchira

- Jul. 18, 1972 — Doctor Carlos Iturriza Guillén
Descendencia del Teniente Coronel Don Dionisio Sánchez Ramírez de Arellano, radicado en Cumaná
- Agt. 22, 1972 — Don Antonio de Herrera y Buxó-Canel
El Capitán Don Alonso Díaz Moreno
- Set. 19, 1972 — Profesor Euclides Fuguett Graterol
Características familiares en función de antepasados
- Oct. 24, 1972 — Don Gustavo Adolfo Melchert Larrazábal
Genealogía de la familia Eduardo venezolana
- Nov. 21, 1972 — Doctor Carlos Iturriza Guillén
Descendencia de Don Diego García de Urbaneja u Orbaneja
- Ene. 23, 1973 — Licenciado señor Don David W. Fernández
La Familia Piar
- Feb. 20, 1973 — Profesor Euclides Fuguett Graterol
Apellidos Quevedo y Villegas
- May. 22, 1973 — Doctor Julio Báez Meneses
Origen de la familia Rendón Sarmiento que figura en la Gobernación y Capitanía General de Venezuela y en la Nueva Andalucía (Primera Parte)
- Jul. 31, 1973 — Doctor Julio Báez Meneses
(Segunda Parte)
- Agt. 21, 1973 — Don Carlos con Reina
Familia Pardo
- Don Walter Dupouy
Firmas Mercantiles vinculadas a la familia Blohm en Venezuela
- Oct. 23, 1973 — Don Ángel Grisanti
La Familia del Gran Humanista Don Andrés Bello
- Mzo. 6, 1974 — Profesor Euclides Fuguett Graterol
Familias Diez-Coro
- May. 21, 1974 — Don Walter Dupouy
Catalina de Miranda Primera Cortesana de la Conquista
- Jun. 18, 1974 — Don Walter Dupouy
Los Conquistadores Alonso y Tomé Andrea de Ledesma

EDITORIAL

TESTIMONIO SOBRE DON JERÓNIMO MARTÍNEZ- MENDOZA A.

El penúltimo martes del mes de enero de 1972, día 18 de ese mes, a las 6 de la tarde, nos hallábamos reunidos en Caracas, en uno de los salones del Palacio de las Academias, los Miembros del Instituto Venezolano de Genealogía, para celebrar la sesión correspondiente a esa fecha. Antes de iniciar el acto se comentaba entre los presentes, si DON JERÓNIMO MARTÍNEZ-MENDOZA A., el Vice-Presidente encargado de la Presidencia, asistiría a la reunión. Todos sabíamos que Don Jerónimo se encontraba mal de salud. Pocos momentos después, se despejaba la incógnita. Se oyeron unos pasos lentos en los corredores del antiguo Convento y enseguida entró en el Salón de Sesiones la noble figura de Don Jerónimo, con su expresión acostumbrada llena de rectitud y placidez, iluminada por una mirada plena de inteligencia y bondad, que en vano pretendían amortiguar los anteojos que llevaba. Para nosotros fue aquel un momento de alegría y satisfacción. No sabíamos que esa iba a ser la última vez que él presidiera nuestras sesiones y disfrutáramos de su valiosa guía y sabio consejo, en el campo de nuestros quehaceres histórico-genealógicos.

I

ANTECESORES

Don Jerónimo Martínez-Mendoza Alvarez, encarnaba de modo señero y acuíñado, el fruto en espíritu y virtudes, de esclarecidas familias del Oriente, del Occidente y del Centro de nuestra Nación, las cuales, desde remotos tiempos, por los misteriosos hilos que se transmite la vida, habían concurrido a formar su ser original y afloraban en su polifacética personalidad, en un conjunto armonioso de extraordinaria calidad ética. Vio la luz en la Parroquia Catedral de Caracas, el día 9 de mayo de 1899, creación indisoluble y eterna por la Voluntad Divina, de la unión en matrimonio de Don Jerónimo Martínez Mendoza y de Doña Dolores Alvarez López Méndez, naturales de Caracas.

Por el lado Martínez, de su padre, Don Jerónimo era nieto del Ingeniero Don Francisco Jerónimo Martínez Sánchez Ramírez de Arellano y bisnieto del Ilustre Prócer de nuestra Independencia y eminente jurista cumánés, doctor Don Juan Martínez Alemán.(1) Por estos personajes de distinguida prosapia del Oriente, especialmente de Cumaná, su ascendencia enraizaba en la de los Conquistadores y primeros pobladores del Continente Americano, forjadores ínclitos de la Nueva Andalucía. Entre ellos, en épica procesión, en ámbito cuyos contornos se pierden en las brumas de la leyenda, confinando con el ensueño, aparecen tachonando de estrellas el firmamento de nuestra historia colonial, muchos de aquellos hombres que acunaron los primeros pasos de nuestra nación en el Oriente, identificados con los apellidos López de Pedrosa, Fernández de Serpa, Rengel Durán, Arduín, Rendón Sarmiento, Valencia, Ribero, del Barrio, Bethencourt, de la Guerra y Vega, Medina de Centeno, Márquez de Valenzuela, de la Fuente Peñalber, Figuera de Cáceres y tantos otros que sería de justicia evocar. Seguidos posteriormente por los García de Urbaneja, Vallenilla, Alcalá, Rivas, Sánchez Ramírez de Arellano, Alemán, casi todos ascendientes o enlazados con la ilustre familia del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre y con todos aquellos prohombres que crearon, dieron forma, lustre y gloria a la Nueva Andalucía, en la Colonia, durante la

Independencia y que luego derramaron el prestigio de sus luces, de su valor heroico, de su generosidad sin tasa, por todo el Continente Americano. (2)

Por el apellido Mendoza que llevaba la madre de su padre, Don Jerónimo era tataranieta del gran repúblico trujillano Doctor Don José Cristóbal Hurtado de Mendoza, Primer Presidente de Venezuela, Por consiguiente, se hallaba unido a ese importante linaje del Occidente que no ha cesado, desde la Colonia hasta nuestros días, en dar esclarecidos ciudadanos que han acrecentado al gentilicio venezolano. Cuéntanse entre sus antepasados por esta línea, personajes que ocupan primerísimo rango en el devenir de nuestra historia. (3) Basta evocar los nombres de Don Sancho Briceño, Conquistador Hijo de Conquistador, del insigne Capitán Don Diego de Losada, fundador de Santiago de León de Caracas, ciudad crisol de genios, del valeroso Don Alonso Andrea de Ledesma, cuya heroicidad frente al pirata depredador le abre puesto de honor en el Olimpo; los de innumerables conquistadores y pobladores de ciudades tales como Trujillo, Mérida, San Cristóbal, enlazando con la muy noble e ilustre familia de los Herrera, (4) Señores de las Canarias, de abolengo real, cuyo origen dimana de hombres que presiden la historia del Medioevo Europeo, y del célebre normando Maciot de Bethencourt, Señor de la Isla de Lanzarote, de la misma estirpe del Primer Conquistador y Señor de las Islas Canarias el Barón Jean de Bethencourt, de los primeros en ensanchar el mundo conocido. (5)

Doña Gertrudis Buroz de Tovar, la tercera esposa de Don Cristóbal de Mendoza, de quien provenía Don Jerónimo, hija del Capitán español Don Evaristo Buroz y de Doña Antonia de Tovar Bañez y Ramírez de Salazar, formaba parte por la línea materna de la aristocrática y opulenta familia caraqueña de los Tovar. Ese ilustre y noble linaje que durante siglo y medio desempeñó papel hegemónico en la vida colonial, irrumpe en nuestra historia con la recia y vigorosa personalidad del Obispo Don Fray Mauro de Tovar, continuada por la destacada acción de sus sobrinos Don Martín, Don Manuel Felipe y Don Ortuño, hijos del Maestre de Campo Don Martín de Tovar Bañez y Mendieta, del Consejo de Guerra de su Majestad en Flandes, (especie de "Pentágono" militar del más poderoso imperio de ese entonces), en cuyas descendencias recayeron la casi totalidad de los títulos nobiliarios que adornaron la cúspide de nuestra sociedad, destacándose luego en primer plano en la esclarecida personalidad de Don Manuel Felipe de Tovar, Presidente de la República en 1858. Contaba entre otros antepasados Doña Josefa Antonia de Tovar Bañez y Ramírez de Salazar, a personajes tan extraordinarios como el célebre marañón Capitán Pedro Alonso Galeas, compañero del Tirano Lope de Aguirre, en su arriesgada aventura expedicionaria del Perú a Costa Firme. Estos, después de cruzar medio Nuevo Mundo a través del Amazonas y vencer contratiempos que hoy nos parecen increíbles de superar, llegan a la Margarita. Allí Pedro Alonso Galeas deserta, horrorizado ante tantos crímenes, para luego cubrirse de gloria en el desbarate del Tirano Aguirre. Casa con Doña Inés de Mendoza, hermana de Doña Catalina, esposa del Mariscal Don Gutierre de la Peña Langayo, Gobernador y Capitán General Interino de la Provincia de Venezuela, General de las Fuerzas que exterminaron a Aguirre. Finalmente toma parte en la conquista y fundación de Caracas. Entre otros de sus antepasados se destacan las distinguidísimas familias Vásquez de Escobedo, Vásquez de Rojas, los García de Ávila, que dieron nombre al Cerro del Ávila de Caracas, a través del Capitán Gabriel de Ávila, a los Camacho y Ubierna, a los Capitanes Don Juan Cristóbal de Obelmejías y Don Juan Sarmiento de Valladares y tantos otros ilustres varones, para abrir sitio prominente al poderoso Capitán extremeño, Don Alonso Díaz Moreno, primer gran acaudalado central, fundador de la Nueva Valencia del Rey bajo el gobierno de Arias de Villasinda y cuya descendencia genera el núcleo principal alrededor del cual va a formarse la brillante

oligarquía de la Caracas colonial, llena de refinamientos, que corona su espiral ascendente al dar a luz la egregia figura del Libertador Simón Bolívar. (6)

La madre de Don Jerónimo, Doña Dolores Alvarez López Méndez, hija de Don Pablo Claudio Alvarez Ayala y de Doña Amelia López Méndez Paiba, por el apellido Ayala de su padre, era nieta del Ilustre Prócer de la Independencia, Coronel Don Manuel de Ayala y Soriano, (7) hijo del también Coronel Don Manuel de Ayala y Tamayo, natural de Simancas, Gobernador interino de la antigua Provincia de Mérida, La Grita y Maracaibo, descendiente de Don Diego de Ayala, (8) Secretario de Felipe II, del linaje de la esclarecida familia Ayala, en la rama investida por los Reyes de España con la guarda hereditaria del Archivo General de Simancas. Esta familia entre los nobles linajes de España, aparece iluminada desde siglos atrás, por su excelso antecesor, el Canciller de Castilla Don Pedro López de Ayala, gloria de las letras castellanas. Doña Dolores, por lo López Méndez era también bisnieta del célebre Secretario del Libertador, el Prócer Don Luis de López Méndez y Núñez, perteneciente a una conocidísima familia caraqueña, de claro y noble abolengo canario. y por la digna esposa de éste, Doña Josefa María Rodríguez de Miranda de López Méndez, descendiente de Don Sebastián de Miranda y Ravelo y de Doña Francisca Antonia Rodríguez de Espinoza y por tanto, sobrina en quinto grado de uno de los valores con proyección universal, que ha generado esta Caracas, el Precursor de la Independencia Americana Generalísimo Francisco de Miranda. (9) Al cerrar con ellos esta sumaria evocación de antepasados de Don Jerónimo, me excuso ante todos aquellos que no he nombrado, ilustres o no, por ser ello obra superior a mis luces y les hago presente el testimonio de mi respeto.

A algunos habrá llamado la atención el hecho de que hasta ahora no me hubiera referido a la propia personalidad de Don Jerónimo Martínez-Mendoza A., y que me haya recreado en panorámica contemplación, en los rasgos y méritos que destacan a sus antepasados, en el andar inexorable de los siglos durante los cuales se gestó lo que es hoy nuestra nación. Sin embargo, este enfoque dejará de parecer extraño, cuando se sepa que está concebido para el Boletín del Instituto Venezolano de Genealogía, Organismo que por su intrínseca naturaleza, toma especial nota del conjunto de familias que concurren a dar a cada hombre su ser original, cualquiera que sea la posición en donde le hayan colocado su particular mérito y fortuna y la raza o mezcla de razas que lo formen.

II

EL HOGAR

La niñez, la adolescencia y los primeros años de la juventud de Don Jerónimo, transcurren en el hogar de sus padres. En él se practican las virtudes cristianas con sobrio sello hispano venezolano, en un ambiente de amplia holgura económica. En su seno se proyectan las más calificadas esferas de la culta sociedad caraqueña. Se habla de arte, de música, de pintura, de historia, de literatura y en general de las más altas manifestaciones del espíritu que enaltecen al hombre. En el hogar de los Martínez Mendoza se rinde culto a la rectitud, a la verdad, a la honradez, al buen comportamiento, a la sinceridad, al sentido de la medida en la palabra y en los hechos, como virtudes fundamentales que deben enmarcar la conducta del hombre en relación con sí mismo y con el medio social en donde le toca desenvolver su personalidad. Don Jerónimo tuvo la fortuna imponderable de crecer entre personas a quienes les era intolerable ver la confusión aviesa entre las verdaderas virtudes y las apariencias de las mismas. Llega así,

Don Jerónimo, a la mayoría de edad sin complejos ni frustraciones originadas en el nacimiento, en la raza, en la posición social, en la penuria económica, en la salud física, en la mengua espiritual. Vive en un ambiente presidido por la humildad y la modestia, nacido de una clara conciencia religiosa de que lo que se tiene es por obra y gracia de la caridad de Dios. Al término de esta etapa de la vida de Don Jerónimo, ya se han revelado en él con marcada huella, los gustos, tendencias y vocaciones con los cuales proyectará y edificará su personalidad. Interés permanente y creciente por conocer sin secretos el origen, formación y desarrollo de las familias que forman nuestra nacionalidad. Especialmente el papel que desempeñaron en la época de la Colonia. Etapa en que se verifica la más importante mutación de la cultura ibérica en estas tierras, para alumbrar la cultura Ibero-americana, la cual se abre paso a través de la gesta emancipadora para dar nacimiento a un nuevo sistema de vida político social, con escala de valores propia que deja de concordar y coincidir con la del modelo original. El interés de Don Jerónimo por el estudio de esta evolución hará nacer en él primero al genealogista y luego al historiador. Su gusto por el arte hará de él con el correr de los años, un especialista en la apreciación de los muebles coloniales, de las porcelanas y cerámicas y un conocedor calificado en materia de pintura nacional. Su pasión por la música lo transformará en un verdadero virtuoso en la apreciación y goce de las más finas y delicadas armonías. Su colección de música grabada constituye una de las más completas colecciones privadas del país. Su curiosidad por interpretar y descifrar el mundo que le rodeaba, con la ayuda de la experiencia vertida en los libros, hará de él un lector insaciable. Culmina su vida con la posesión de una cultura general equilibrada y sólida, que le destaca entre nuestros más notables humanistas.

III

EL GENEALOGISTA

El conocimiento cabal y completo desde sus remotos orígenes de las familias que concurren a dar ser a Don Jerónimo, va a ser materia de su constante dedicación e interés, sin paréntesis de ninguna naturaleza, a todo lo largo de su existencia, como ya lo hemos anotado. Tarea esta inmensa, si se considera que la investigación de la ascendencia de una persona tiene entre sus principales características, la de duplicar en cada paso de generación, el número de vidas a estudiar y conocer hasta tanto no se llegue al punto donde se invierte la pirámide y declina para perderse en el origen común de todos, desapareciendo las individualidades en los conceptos más amplios de pueblos, naciones, razas. . . cuyo estudio corresponde a otras disciplinas.

Para apreciar objetivamente la labor genealógica de Don Jerónimo, debe tenerse presente, la suerte que habían corrido estos estudios en Venezuela, desde la Independencia hasta la época en que a aquel le tocó actuar. En términos generales, salvo contadas honrosas excepciones, los estudios genealógicos se encontraban en el más completo abandono hasta bastante entrado el siglo XX. La genealogía era materia repudiada por la mayoría que en ella solamente miraba los fines de discriminación racial, social, religiosa, cultural, laboral, política, para los cuales habían sido utilizados su tecnología y métodos fundamentales. Se ignoraba o desdeñaba la verdadera naturaleza de esta ciencia auxiliar de la historia, ajena a consideraciones de raza, religión, cultura, sexo, etc., que investiga y recopila la historia particular de cada familia, en el curso de las generaciones que se han sucedido desde que aparece como tal, con arreglo a métodos propios de las ciencias histórico-sociales.

Durante la gesta emancipadora se luchó sin escatimar sacrificios de vidas y bienes, no sólo para separarse del Imperio Español y darse un gobierno propio e independiente, sino para transformar el régimen político, social y económico existente, inspirándose en las ideas más modernas y generosas que inquietaban al hombre culto de entonces.

Hablar públicamente de antecedentes de familia a raíz de la Independencia, sin reservas ni rodeos, era como aludir a asuntos sacrílegos y comprometedores de la paz hogareña. Para las familias blancas provenientes de las altas capas sociales que habían luchado por la Independencia y proclamado enfáticamente con la palabra y con la acción, principios de igualdad, libertad y fraternidad, era cometer una verdadera apostasía. Era dar a entender en la confusión existente sobre la naturaleza de estos estudios, que se quería regresar al antiguo orden, a la discriminación de razas y religiones, con sus diversas secuelas y vallas que impedían el surgimiento del talento y méritos propios por razones ajenas a la conducta de la persona. En cuanto a los blancos que no habían sido simpatizantes de la Independencia ni de las corrientes del pensamiento que estremecían la sociedad, estos ocultaban el interés por la familia, por sus antepasados, para no verse acusados de "realistas", de enemigos del régimen republicano, fiel intérprete de la igualdad entre los hombres. Respecto al tercer grupo determinante de la vida política y con creciente influencia social, constituido por las innumerables personas que antes formaban el grupo llamado de los pardos libres, al cual se le abría cada vez con mayor facilidad el camino para celebrar enlaces matrimoniales, que antes hubieran parecido imposibles y veía el acceso sin trabas a todas las profesiones ya las funciones públicas, ni pensar que se interesara por materias que ponían de presente el estado que acababa de superar a costa de larga lucha e innumerables padecimientos. El resto de la población sin mayor cultura, no tenía tiempo para preocuparse ni interesarse en estas cuestiones de origen ligadas al abolengo, concentrada como estaba su energía en el esfuerzo por sobrevivir en el piélago de penalidades que afligió al país en sus primeros pasos libres. Todo esto sin descontar que el estudio de la historia de toda familia despierta siempre aprensión y temores entre sus componentes ante la expectativa de que se revivan o emerjan del pasado imágenes de hechos cubiertos por el olvido, que exhiban la flaqueza y la debilidad propias de la condición humana presentes en mayor o menor grado en toda familia por eminente que sea su posición y esclarecido su origen. (10)

En abierto contraste con esta postura pública de altivo desdén, de menosprecio e indiferencia, que exhibían las familias de abolengo, frente a las cuestiones vinculadas al linaje, estaba la conducta que observaban al pisar el umbral de la casa, en la intimidad del hogar. Tradición oída de ancianos que fueran protagonistas o testigos de lo ocurrido nos cuentan que allí se encendía y alimentaba el orgullo del origen y calidad de la familia, se ponderaban sus alianzas y enlaces y los hechos que le habían dado lustre y fama en el pasado, elevándolos con el fluir del tiempo en transfiguración sin críticas, al campo de la leyenda heroica y del sacrificio santificante.

Esta posición íntima, cubierta con el secreto y la discreción, fue mantenida hasta límites inconcebibles entre las distintas familias y hasta entre sus mismos miembros. Rara vez se mostraban entre sí los papeles relacionados con el origen y hechos de los antepasados y a duras penas intercambiaban información verbal sobre los mismos. Temían perder la autoridad que les daba la tenencia de la documentación antigua del apellido para fijar en forma exclusiva y unilateral el rango y origen de los demás del mismo nombre. Una de las consecuencias curiosas de esta conducta, fue la de que hasta no hace mucho personas de fuera creían cándidamente como no oían hablar de abolengos,

que las familias de Caracas ignoraban su origen e historia. La verdad era todo lo contrario. Vivían tradiciones que se habían vuelto fabulosas al pasar de generación en generación, sin ser contrastadas con documentos existentes en archivos y registros y con las historias particulares de las demás familias. La pugna sorda existente entre algunas de las más destacadas las había llevado a mejorar sus antecedentes hasta la perfección y a considerar que las rivales podrían tener muchos aspectos "buenos" pero estaban llenas de fallas, plagadas de lunares que deslucían su alcurnia y comprometían su calidad y derecho a figurar en primer plano. La imagen que se urdía en el seno de cada familia, era la de que en justicia, ninguna ocupaba el puesto que le correspondía en más o en menos por razones de origen, hechos, servicios y méritos.



DON JERÓNIMO MARTÍNEZ-MENDOZA
distinguido académico de la Historia, Vicepresidente del Instituto, fallecido en
Caracas el 24 de febrero de 1972

Los primeros estudios genealógicos serios hechos en la República con marcado carácter científico, van a desarrollarse en torno a las épicas figuras del Libertador y del Gran Mariscal de Ayacucho. Historiadores y hombres de ciencia interesados en la causalidad del genio del primero y de las virtudes inmarcesibles del segundo, acometen esta labor y reconocen en ello participación importante a las luminosas caudas que forman sus respectivos antepasados. En Caracas, en Mérida, en Trujillo, en Cumaná, en Barinas, en Coro, en Maracaibo y en otras cultas poblaciones del país, poco a poco se abre paso este sistema de apreciación. Aparecen escritos sobre héroes de nuestra Independencia, en los cuales, a la par que se exaltan los méritos y virtudes de aquellos, se les vincula con los de sus antecesores, estableciéndose en la mayoría de los casos, continuidad entre las familias dirigentes de la Colonia y las de la Independencia. Finalmente la sin par y noble figura de Don Felipe Francia, amplía definitivamente el

horizonte de los estudios genealógicos en Venezuela, sobre bases científicas de inmovible solidez. A ellos consagró su fino talento y su tiempo hasta lograr recopilar la más completa información que se había conocido hasta entonces sobre innumerables familias venezolanas, sin apoyar la selección de las mismas, en el papel que hubiesen asumido en la contienda emancipadora. Su obra fue tan valiosa y monumental, que le abrió de par en par las puertas de la Academia Nacional de la Historia. Se incorporó en 1919 a esa docta Institución, con un bosquejo de la genealogía del Gran Mariscal de Ayacucho y coloca así definitivamente entre nosotros, a los estudios genealógicos, en el sitio que les correspondía. En este mismo período se pasa asimismo del estudio de los héroes de la Independencia al de los de la Conquista, al de los fundadores de pueblos, con expresa mención de ascendientes y descendientes. Se destacan en este campo, los escritos del historiador Doctor Don Vicente Dávila sobre Don Sancho Briceño y sobre otras figuras eméritas de la Conquista y población de Venezuela, las obras del esclarecido historiador Don Luis Alberto Sucre y del gran jurista, ensayista, sociólogo e historiador doctor Don Pedro Manuel Arcaya, para solamente aludir a algunos de los más eminentes, entre otros, desaparecidos, que ya entregaron definitivamente su obra a la Historia.

IV

Es en este medio de fines de la Primera Guerra Mundial cuando toca a Don Jerónimo Martínez-Mendoza A., iniciar su importante labor histórico-genealógica. Va a poner en acción las virtudes y técnicas que acompañan a todo historiador de valía. Por sobre todo, amor a la verdad, buscándola por todos los caminos y en todas las fuentes y sitios donde ésta pueda hallarse. Correcta selección crítica en la escogencia de los datos y documentos que fundamentan las afirmaciones. No hacer uso de las suposiciones como si fueran hechos ciertos, sobre todo en materia de antecesores, porque en el noventa y nueve por ciento de las situaciones éstas resultan falsas. No dar un dato por seguro sobre un antecedente familiar, hasta tanto no aparezca confirmado por documentos coetáneos la garantía de autenticidad. Emplear la correlación de los factores tiempo, lugar y distancia, como elemento de apreciación fundamental en el establecimiento de la veracidad del hecho de que se trate. No aceptar alegremente informaciones genealógicas que se aparten del desenvolvimiento normal de la vida, tales como descendencias atribuidas a personas en edades impropias para la paternidad o la concepción o que alcanzaron edades inverosímiles. Inquirir siempre las causas por las cuales diligencias aparentemente bien fundamentadas para obtener un título nobiliario, un privilegio, para establecer la calidad de heredero de un personaje notable, no tuvieron efecto por ante las Autoridades Reales cuando del escrito presentado debería resultar aparentemente lo contrario. Valorar con especial cuidado las informaciones basadas en el dicho de testigos cuando éste no aparezca confrontado con opositores o no esté fiscalizado por el interés contrario de las autoridades civiles o eclesiásticas. Cotejar los historiadores genealógicos unos con otros en las ascendencias que les son comunes para verificar la exactitud de los mismos. Comparar y completar las informaciones provenientes de nuestros archivos, registros y demás fuentes con sus similares en España. Dar mayor crédito a la información homogénea que emana de la variada documentación existente en nuestros archivos, cuando ésta aparezca en contradicción o en evidente desajuste con la existente en España, siempre que esta última se presente bajo la forma de certificaciones fraccionarias de documentos cuyos originales además de no aparecer en nuestros archivos luzcan plenos de inconsistencia. Más todavía si las aludidas certificaciones fueron utilizadas para obtener títulos de nobleza, gracias, privilegios y otras prebendas. Es de recordar al respecto que los interesados para recibir tales dignidades debían llenar formalidades y requisitos difíciles de cumplir, dadas las distancias y las faltas y

deficiencias de que adolecían los archivos parroquiales y escribanías en los primeros tiempos de la Colonia. En más de una ocasión se forjaron en la Metrópoli tales documentos con la ayuda de datos suministrados de memoria por los interesados o por las personas encargadas de esas gestiones con arreglo a patrones o modelos peninsulares. Estas certificaciones fraccionarias así forjadas, con el transcurso del tiempo van tomando la apariencia de artículos de fe.

Es con arreglo a las referidas normas de investigación y apreciación y de otras que sería prolijo referir, que Don Jerónimo complementa el historial genealógico de su propia familia, llevándolo hasta límites extremadamente arduos de sobrepasar, habida cuenta de la poca documentación que se conserva al respecto sobre tales épocas y de lo difícil de averiguar el paradero de la misma.

La inmensa raigambre que tenían en Venezuela y en España las familias investigadas con tal fin, por Don Jerónimo y la cantidad de datos, documentos e informaciones que logró acumular, hicieron que a su imponente arsenal genealógico acudieran en busca de sabia y veraz información sobre antecedentes de familia, los historiadores y genealogistas más conspicuos y calificados que ha producido el país en los últimos años. Ya Don Vicente Dávila en 1925 en su obra sobre Don Sancho Briceño, le cita como a una de sus fuentes informativas, para solo mencionar a uno de los primeros en hacerlo. (11) La extraordinaria erudición genealógica de Don Jerónimo tamiza y se hace presente a lo largo de toda su valiosa obra de historiador, en forma tal, que rara vez se lee alguna publicación suya sin tropezar con copiosa información inédita y desconocida hasta entonces entre nosotros, sobre la familia de los personajes que protagonizan los acontecimientos que trata. Fruto cosechado en una de las frondosas ramas que forman tal árbol, lo constituye el trabajo que sobre uno de sus esclarecidos ascendientes publicó en 1956 intitulado: "LA ESTIRPE DE DON DIEGO DE LOSADA", el cual da clara idea del dominio que tenía sobre la materia. (12) Con base a datos e informes que toma de ese mismo arsenal, Don Jerónimo dictó en nuestro Instituto Venezolano de Genealogía, una conferencia sobre el linaje Ayala que llevaba en su sangre, despertando la admiración de los oyentes por el caudal de conocimientos de que hizo gala y por la imponente serie de documentos y obras con que respaldó los enlaces de generación en generación, hasta calar en el Canciller de Castilla Don Pedro López de Ayala. En la publicación que hizo intitulada "PROCEDENCIA DE FRANCISCO FA/ARDO" nos revela un espíritu agudo, alerta, capaz de captar la luz de la verdad histórica, a través de hendijas minúsculas, trabajo que luego complementa con base al conocimiento de nuevos documentos publicados en Bogotá.

Para cerrar esta exposición, de la labor de Don Jerónimo como genealogista, paso a referirme al papel tan importante que le tocó desempeñar en la fundación del Instituto Venezolano de Genealogía. El notable historiador, genealogista y académico doctor Don Ambrosio Perera y Don Jerónimo, fueron las dos personalidades claves centrales y dominantes, alrededor de quienes nos reunimos para llevar a cabo la fundación de dicha entidad y dejar lleno el vacío que hasta ese momento había existido en el país. A Don Jerónimo en su condición de Vice-Presidente encargado de la Presidencia, cúpole llevar a cabo la difícil tarea de dirigirlo con acierto y talento durante casi tres años, hasta que la muerte le sorprendió.

EL INVESTIGADOR

Don Jerónimo fue además, uno de los más acuciosos investigadores del período hispánico de nuestra historia. Al final de su vida había alcanzado sitio de honor entre las máximas autoridades en el conocimiento de esa mal estudiada y tergiversada época fundamental de nuestro pasado, de la cual emergen los hombres que forman el patrimonio glorioso y heroico con que cuenta la República.

El señuelo que orienta inicialmente las investigaciones de Don Jerónimo, como ya apunté, lo constituye la recopilación de datos y noticias sobre personajes de la Conquista y del período hispánico, con fines genealógicos. De la lectura de las publicaciones sobre esta época, pasa a la de los documentos que se encuentran en nuestros archivos y a las demás fuentes que vierten luz sobre aquella. El análisis crítico le lleva pronto a captar una situación que desbordaba ampliamente el propósito inicial. Se da cuenta de que cada quien había tomado de aquellas fuentes lo que le había parecido más adecuado a sus particulares fines, resaltando los aspectos que coincidían con la tesis a que era afecto, y que, por tanto, se imponía una revisión completa ya fondo de todo aquello que se había escrito sobre el período hispánico. Era necesario determinar concretamente cada uno de los hechos que integraban la historia de ese período, mediante un examen total y concienzudo tanto de la documentación que había servido de base a los anteriores estudiosos como de la que se encontraba inédita y a veces ignorada en los archivos peninsulares y de las demás naciones que formaron parte del Imperio Español. Además, había que contrastar el resultado de tal examen con la documentación existente en archivos de otros países que estuvieren vinculados por cualquier razón al hecho o situación que se tratara de esclarecer. Terminada esta labor, habría que concatenar el todo dentro de una visión unitaria que se acercara lo más posible a la verdad dinámica de la evolución histórica. Estimaba Don Jerónimo que las apreciaciones que a cada momento se hacían en Venezuela sobre nuestro pasado, adolecían por talentosas que fueran las personas que las formularan, de una falla cuya magnitud variaba según los casos, la cual consistía en apoyarse sobre hechos mal establecidos. Cuando se superara esta etapa fundamental en el conocimiento de nuestro pasado, podrían las generaciones venideras, con verdadero acierto, llevar a cabo la revisión de valores que cada generación hace del acontecer histórico, con arreglo a su particular visión del mundo. Es a partir de entonces cuando se puede afirmar que se ha hecho presente en Don Jerónimo su verdadera vocación de historiador, va a aplicar su aguda inteligencia y su inquebrantable voluntad a esta gigantesca labor cuyo remate requiere del esfuerzo desinteresado y constante de innumerables hombres capaces, en sucesivas generaciones. Mantendrá correspondencia continua con personalidades españolas dedicadas a la investigación histórica en los diferentes archivos de la Metrópoli. Una idea de la magnitud de esta labor nos la dice el hecho de que con un solo investigador, el número de cartas cruzadas llega al millar. Se trasladará a España al permitirselo su situación económica para examinar personalmente los documentos de mayor interés y sobre todo para establecer con vista de la organización y funcionamiento de los archivos españoles, el mejor modo de utilizarlos desde Venezuela con arreglo a un plan serio de investigación sistemática de valor científico. Los resultados que obtiene caracterizarán su obra de historiador, colocándola entre las de mayor calado científico sobre el período hispánico. Determina los hechos con nuevos elementos que los precisan y aclaran, los acompaña de un ponderado estudio crítico hasta el punto que puede afirmarse que todas sus publicaciones están selladas con aportaciones originales e inéditas. En su afán de conocer a cabalidad el período

hispanico, Don Jerónimo estudia el origen, organización y funcionamiento de las instituciones públicas, eclesiásticas y privadas que le caracterizan, se interesa por establecer hasta en el más mínimo detalle las circunstancias que rodean la fundación de numerosas poblaciones, los nombres de las personas que intervinieron y la suerte que corren estos poblados incipientes con el tiempo; reconstruye con verdadera paciencia franciscana, pieza a pieza la vida y hechos de numerosas personalidades de la Conquista y de la Colonia, con expresión de sus antecedentes familiares hasta donde le es posible; analiza desde su génesis el sistema de fortificaciones y defensas costaneras que aseguraban el mantenimiento del poderío español en esta parte del mundo y el comportamiento que observaron ante los ataques de ingleses, holandeses, franceses, se especializa en el conocimiento de la terminología de esa época en materia de armas, naves, cargos militares y civiles, con clara comprensión de las facultades y atribuciones que otorgaban a sus titulares; en fin para ponerle término a este incompleto recuento, recordemos que Don Jerónimo reunió la más importante colección privada de cartas geográficas, con miras a formarse por este medio una idea clara del concepto que tenían de nuestras tierras y mares, las personas más calificadas del tiempo a que aquéllas corresponden.

La labor de investigación que Don Jerónimo realiza calladamente durante muchos años, comienza a conocerse cuando a partir de 1950 empieza a publicar con regularidad, artículos sobre el pasado colonial.

A veces opina en controversias que se plantean en forma pública sobre hechos de nuestra historia. Su autorizada opinión en algunos casos corta la controversia y esclarece la situación y en otros, presenta novedosas facetas de la misma.

VI

PUBLICACIONES

En 1958 llama la atención de los historiadores más cultos del país al publicar el trabajo intitulado "LOS GOBERNADORES ESPAÑOLES DE LA ANTIGUA PROVINCIA DE MÉRIDA y MARACAIBO". En él nos da a conocer los hombres que rigieron en representación de la Corona, el destino de dicha Provincia, presentándoles generalmente ilustrados con pequeñas biografías con indicación a veces de las familias a que pertenecían, los cargos que desempeñaron y los principales hechos y acciones guerreras donde tomaron parte. Con esta publicación, Don Jerónimo llena innumerables lagunas con información respaldada con el correcto análisis de numerosos manuscritos coetáneos inéditos, sin dejar por ello de reconocer que la obra que queda por cumplir en tal materia es todavía inmensa.

Sin embargo, no es sino a partir de 1965 que el gran público estudioso de la Historia, aprecia en su verdadera dimensión la obra que venía realizando Don Jerónimo, al reunir éste, en un libro que intitula "VENEZUELA COLONIAL INVESTIGACIONES Y NOTICIAS PARA EL CONOCIMIENTO DE SU HISTORIA", buena parte de los artículos que había publicado anteriormente en periódicos y revistas. Permítaseme copiar el ÍNDICE GENERAL que trae dicha obra y transcribir el primer párrafo de su PREÁMBULO: "La historia de Venezuela en el periodo hispanico o colonial, es la porción más inadecuadamente conocida de nuestro pasado. Pese a lo que se ha laborado para reconstruirla, lo acontecido en extensas regiones del país, particularmente en su Oriente y Occidente, salvo noticias y momentos aislados, permanece sumido en la oscuridad.

Además, mucha de esa historia ya dada a luz, requiere ser revisada e interpretada de manera más objetiva, serena y con el criterio científico moderno. Esa etapa de nuestra vida histórica, debe ser estudiada con devoción, revalorizada y dignificada y sus hombres, hechos y valores de signo positivo, puestos de relieve. En ella nacimos como país civilizado y nos formamos como nacionalidad". "ÍNDICE GENERAL: La Isla de las Perlas - La Gobernación de Cubagua -Caída y ruina de Cubagua -La Margarita -La isla de Margarita durante el siglo XVI -El nacimiento de Porlamar -Orígenes históricos de Nuestra Señora del Valle del Espíritu Santo -Procedencia de Francisco Fajardo -Nueva Andalucía La más antigua ciudad del continente americano. -Los orígenes de Cumaná -El Cuarto Centenario de Nueva Córdoba -De cómo y por qué Santa Inés vino a ser la patrona de Cumaná -Nueva Barcelona -La odisea de una ciudad -Caciccas aborígenes venezolanas - Algo más acerca de la fundación de Maturín -El Dr. Juan Martínez Alemán -Un prócer del movimiento de Abril en Cumaná -La antigua Provincia de Venezuela- ¿Cuándo fue fundada Santiago de León de Caracas? -Más sobre la fundación de Caracas -¿Es el 25 de julio el día de la fundación de Caracas? -Santiago de León de Caracas, la ciudad y su Patrono -La estirpe de don Diego de Losada -El terremoto de San Bernabé -Los primeros pasos del Colegio Seminario de Santa Rosa de Lima en Caracas -El ataque de los ingleses a Puerto Cabello el año de 1743 -Diario del ataque de Puerto Cabello por una escuadra inglesa -La Capitanía General de Venezuela -Un mapa de la antigua Provincia de Venezuela del año 1787 -Barinas -Orígenes de la ciudad de Barinas -Bicentenario de su segundo traslado -Guayana -El Bicentenario de Angostura -La fecha de la fundación de Angostura -Rectificación histórica -La defensa de las costas -Las fortificaciones coloniales venezolanas". Uno solo de los trabajos aludidos bastaría para abrir puesto de honor a Don Jerónimo entre los investigadores más conspicuos de nuestra Historia.

En 1966 Don Jerónimo publica "GOBERNANTES DE LA ISLA DE MARGARITA DURANTE EL PERÍODO HISPÁNICO" de extraordinaria calidad científica. En los primeros renglones Don Jerónimo nos indica los propósitos que animan la obra así: " Al presentar hoy la nómina de los gobernantes de la Provincia de La Margarita, proseguimos nuestra labor de catalogar todos los de las provincias venezolanas durante el período hispánico iniciada aquí mismo con los de Mérida y Maracaibo.

Creemos hacer labor útil si suministramos un marco a la historia de la isla en el período tratado y si establecemos una sólida cronología de su desarrollo histórico.

Repetimos hoy lo que ya declaramos en ocasión anterior. En vez de presentar una seca e inexpresiva lista de personas y fechas, hemos juzgado más provechoso dar unas muy breves indicaciones de los antecedentes de cada uno de los mandatarios catalogados; por supuesto en la medida que nos ha sido dable obtenerlos, pues en varios casos es poco o nada lo logrado. La narración de lo ocurrido durante el período de cada uno de ellos, y de su actuación, es materia para los historiadores que reconstruyan los anales de la isla.

La Provincia de La Margarita, de todas las venezolanas la más antigua, ya que fue creada en 1525, es a la vez, y con mucho, la más pequeña de todas, pues sólo tiene 1.150 kilómetros cuadrados".

Una de las más arduas investigaciones que llevó a cabo Don Jerónimo a todo lo largo de su vida, durante más de cuarenta años, tuvo por centro la inquietante personalidad del inefable Obispo de Caracas, Don Fray Mauro de Tovar. Su figura atrajo desde el primer momento en forma irresistible, la atención del historiador que había en él.

Con una voluntad y un interés que no decaen en ningún momento, reúne y analiza manuscritos, expedientes, documentos y publicaciones de todo orden, relacionados con el Prelado. Cuando en 1945 el ilustre Académico de la Historia Don Andrés Ponte, publica la obra que intitula "FRAY MAURO DE TOVAR", Don Jerónimo, quien no comparte la apreciación que hace el finado Don Andrés, de la actuación y destino final del Obispo, por considerar que estaba basada en un enfoque incompleto y parcializado de las personas, hechos, autoridades civiles y eclesiásticas, legislación, ambiente, peripecias y demás circunstancias dentro de las cuales se desenvuelve el Obispo, opta por guardar silencio para no incurrir él también, en las mismas deficiencias que anota, pero en sentido contrario. Igual postura de historiador ponderado observa Don Jerónimo en 1956 cuando el distinguido novelista y amigo, el finado Don Manuel Guillermo Díaz, alias Blas Millán, nos da a conocer sobre la personalidad del mismo Prelado, la versión que denomina "EL AGRESIVO OBISPADO CARAQUEÑO DE DON FRAY MAURO DE TOVAR". Es solo en 1972 cuando Don Jerónimo considera que ha llegado el momento para pronunciarse en la controversia con completo conocimiento de causa. Se encuentra en una posición que le permite abarcar los aspectos principales de la actuación del Obispo en Caracas, Santo Domingo, España y Guatemala y ver a Fray Mauro en el verdadero mundo donde le tocó vivir y luchar hasta su muerte. La lectura del enjundioso trabajo que Don Jerónimo intitula "FRAY MAURO DE TOVAR" junto con el de las publicaciones sobre el mismo que hizo en el diario "El Universal" de Caracas, de ese entonces, permite concluir que Don Fray Mauro después de seguirse los más intrincados y vehementes procesos por ante los Tribunales de la Iglesia y de la Corona, éstos sólo le encontraron en definitiva responsable de haber usurpado atribuciones del poder laico y de transgresiones leves en otros campos y que su dignidad episcopal salió triunfante al ser designado Obispo de Chiapas en Guatemala, designación ésta que no constituía realmente una verdadera sanción para su alta jerarquía, sino más bien una medida de prudencia política, habida cuenta de que la dignidad e importancia del nuevo cargo era más o menos igual a las del de Caracas. Don Jerónimo enmarca la personalidad del más inquietante y discutido Obispo de Caracas de todos los tiempos en los siguientes términos: "No es que consideremos a fray Mauro como un manso pastor. Estuvo muy lejos de serlo. Fue un hombre de gran energía, vehemente, irascible, de grandes pasiones, intransigente con sus adversarios y con el cumplimiento de sus obligaciones. Su mayor defecto fue su pugnacidad. Al mismo tiempo tuvo reputación de muy caritativo y se preocupó por el porvenir de la Iglesia al fundar el Colegio Seminario y proyectar un nuevo edificio para la catedral de Caracas en 1641. Proyectos que paralizó el terremoto del mismo año. Cuando el corsario inglés Jackson atacó La Guaira en 1642 se trasladó a ella y cooperó en la defensa con un grupo de clérigos. Protegió a los indígenas del país y procuró que se les diese un trato justo".

El trabajo de mayor envergadura y profundidad, a mi entender, que nos deja escrito Don Jerónimo, está representado por el meduloso discurso que el 6 de diciembre de 1967 pronunciara en la Academia Nacional de la Historia, para incorporarse como Individuo de Número y ocupar el Sillón vacante por la muerte del Ilustre Escritor Don Mariano Picón Salas, bajo el título: "LA LEYENDA DE EL DORADO, SU HISTORIA E INFLUENCIA EN LA VENEZUELA ANTIGUA". Dicho discurso comprende el estudio más completo, objetivo y documentado que se haya hecho entre nosotros, sobre el origen, desarrollo, término y consecuencias para la Nación, de esa maravillosa leyenda que incendió la imaginación del hombre durante casi tres siglos. "Esa leyenda, nos refiere, fue un factor potente que en los albores de nuestra historia influyó decisivamente para que los hechos se enrumbaran por los cauces que tomaron, y el que determinó, en el ámbito territorial, la configuración de lo que más tarde sería la nación venezolana, al causar la

creación de varias provincias, si al principio desligadas unas de otras, luego en el siglo XVIII integradas en una sola unidad”.

El mito de El Dorado con existencia imaginada en alguna parte de lo que es hoy nuestro Oriente, constituyó el centro de atracción más poderoso para hacer converger sobre esta tierra que Venezuela cobija con su nombre, durante casi trescientos años, la más nutrida, constante, calificada y excepcional corriente de hidalgos soñadores y de hombres intrépidos fuera del rasero común, provenientes de los cuatro rincones de España, anhelantes de glorias y riquezas que les abrieran paso para una vida mejor. De esta increíble selección de soñadores valientes, muchos sobrevivirán a las hecatombes que acompañaron las expediciones que vinieron en persecución de este espejismo inalcanzable. Sus descendientes formarán parte principalísima de la clase dirigente de la época hispánica y contribuirán con su aporte a formar el carácter nacional, imprimiéndole un sello de idealismo a la población que irrumpirá en la gesta emancipadora para provecho de América.

Las dolencias que empezaban a quebrantar la salud de Don Jerónimo, se hicieron sentir cada vez con mayor intensidad a partir de esta consagración de su obra como historiador. Los males que le aquejan apenas le dejarán tiempo para dar forma a algunos de los numerosos trabajos que tenía en preparación como el ya reseñado sobre Don Fray Mauro de Tovar. Limitándose, por lo demás, su acción a publicaciones de prensa tales como las que hiciera sobre la personalidad del Capitán Don Alonso Díaz Moreno, señalándonos que coincidían en él el mayor número de probabilidades de que éste fuera el hombre a quien el Gobernador Alonso Arias de Villasinda había designado por Cabo para la fundación de la Nueva Valencia del Rey, como lo confirma la más continua tradición hasta hoy; ya rendir óptimo fruto en las tareas que le correspondieran en su condición de Académico, conforme lo pone de manifiesto el elogio que hiciera del primero de nuestros historiadores nacionales Don José de Oviedo y Baños, con motivo del tricentenario de su nacimiento, en el cual aclara, definitivamente, trascendentales cuestiones históricas relacionadas con la obra de aquel. No tuvo tiempo de utilizar el material que había reunido para escribir la Historia de los Gobernadores de la Nueva Andalucía, cuya sucesión cronológica y hechos, había logrado establecer con asombrosa paciencia, precisión y maestría, así como también sobre los Encomenderos de esa región oriental del país.

Don Jerónimo Martínez-Mendoza A., entregó su alma a Dios el día 24 de febrero de 1972, a los 71 años de edad. Durante su vida realizó labor honesta sin jactancia y supo hacer frente, sin resquebrajaduras morales, a sus obligaciones de cabeza de familia, de empresario y de ciudadano probo. Concluyo mi testimonio sobre Don Jerónimo Martínez-Mendoza A., con una palabra de agradecimiento para su honorable viuda, la señora Doña María Teresa Michelena Suárez de Martínez-Mendoza, quien me facilitara bondadosamente entrada al extraordinario mundo con que alimentó Don Jerónimo su vida espiritual y para sus queridos hijos Jerónimo Martínez Michelena, casado con la gentil dama señora Magaly Fábregas Besses, de padres oriundos de España y a Eleonora Martínez Michelena casada con el distinguido caballero señor Don Carlos Lanz Fernández.

JULIO BÁEZ MENESES

Caracas, 24 de agosto de 1974.

BIBLIOGRAFÍA

1. Jerónimo Martínez-Mendoza "VENEZUELA COLONIAL" (Pág. 95) Editorial Arte - Caracas -1965.
2. Doctor Carlos Iturriza Guillén, "ALGUNAS FAMILIAS DE CUMANÁ". Italgráfica, S. R. L. Caracas -1973.
3. Ramón Darío Suárez, "Historial Genealógico del Doctor Cristóbal Mendoza". Ediciones de la Sociedad Bolivariana de Venezuela - Caracas 1972.
4. Dr. Mario Briceño Iragorri, "Los Fundadores de Trujillo". Discurso de Incorporación a la Academia Nacional de la Historia. Ediciones Conmemorativas en el LXXV Aniversario de su fundación - Caracas 1966 - Tomo II, pág. 248 y siguientes.
5. Francisco Fernández de Bethencourt, "Nobiliario de Canarias", J .Régulo. Editor. La Laguna de Tenerife 1973 - pág. 585 y siguientes.
6. Dr. Carlos Iturriza Guillén. "Algunas Familias Caraqueñas". Caracas 1967.
7. Dr. Vicente Dávila, "Hojas Militares". Tipografía Americana. Caracas 1930. Tomo I, pág. 115 y siguientes.
8. Jerónimo Martínez-Mendoza A. "Los Gobernadores Españoles de la Antigua Provincia de Mérida y Maracaibo". Caracas. Imprenta Nacional 1958. Pág. 13.
9. Ángel Grisanti. "El Precursor Miranda y su familia". Ediciones del Ministerio de Educación Nacional. Caracas 1950, pág. 75.
10. Julio Báez Meneses. "Fundamento y fines de los Estudios Genealógicos en Venezuela". Tipografía Vargas. Caracas 1968.
11. Dr. Vicente Dávila. "Don Sancho Briceño". Tipografía Americana. Caracas, 1927, pág. 65.
12. Jerónimo Martínez-Mendoza A., "Venezuela Colonial" Caracas, pág. 133.

FAMILIA EDUARDO

Por *Gustavo Melchert Larrazábal* Miembro
Correspondiente del Instituto

ARMAS DE EDWARDS

Escudo partido. En campo de plata tres halcones de sable y en campo de sinople ciervo de oro. Sobre el yelmo lleva el cuello y la cabeza de un grifo matizado de contrarmiños. Tiene por lema en latín las palabras "Cum Deo Omnia Nihilque Sine Deo", traducido al castellano: Con Dios Todo y Sin Dios Nada.

HIDALGUÍA DEL APELLIDO

La familia Edwards procede originalmente del antiguo Reino de Irlanda, en el Condado de Gotta. Como buena familia irlandesa fue y sigue siendo netamente católica. Así, ya hemos visto que en su escudo de armas incluye un lema que reza en latín: Cum Deo Omnia Nihilque Sine Deo.

Tenemos noticias concretas de Don Juan Edwards, quien vivió en el siglo XVII y a quien veremos más adelante.

En el siglo XVIII, la familia se trasladó a las Islas Canarias, donde castellanizó su apellido, convirtiéndolo en Eduardo y se entroncó con otras familias de procedencia irlandesa e igualmente con familias hispánicas.

En Venezuela apareció el apellido Eduardo, en la persona de Don Pedro Eduardo y Romero, a principios del siglo XIX; primero en Caracas; de allí se dispersó a otras regiones del país y también a otras naciones hispano-americanas.

I - Don Juan Edwards, vecino de la ciudad de Dublín, Irlanda, caso con Doña Isabel Bolton, de la casa solariega de Brazeel, en el mismo Reino de Irlanda y tuvieron por hijo a:

II - Don Antonio Edwards Bolton, vecino de la ciudad de Dublín, quien contrajo matrimonio con Doña Alicia Bellew Deize, hija de Don Francisco Bellew, de la casa solariega de Bellewston, Irlanda y de Doña María Deize.

Don Antonio y Doña Alicia fueron padres de:

III - Don Santiago Edwards Bellew, bautizado en Dublín, se trasladó a las Islas Canarias. Testó el 4 de enero de 1755, ante Don Francisco Muñoz. Fue mancomunado y murió el 29 de junio de 1755. Había casado con Doña Ana María de Roo y Bigot, hija de Don Pedro de Roo y Vanitersun y de Doña Ana María de Bigot y Villareal. Doña Ana María de Roo y Bigot, fue bautizada en la S. I. P. de Nuestra Señora de La Concepción, el 18 de agosto de 1694.

Don Santiago y Doña Ana María, contrajeron nupcias en la S. I. P. de Nuestra Señora de Los Remedios, el 27 de diciembre de 1717. Doña Ana María testó el 17 de julio de 1767, ante Don Vicente Espou. Murió el 17 de otro mes y año.

Fueron padres de:

IV -El Sargento Mayor Don Antonio Joseph Eduardo de Roo. (Es a partir de aquí que se castellaniza el apellido, transformándose de Edwards a Eduardo), bautizado en la S. I. P. de Nuestra Señora de La Concepción, el primero de noviembre de 1718, quien casó con Doña Josefa Catalina Wadding y Vargo, el 22 de noviembre de 1739 en la misma Iglesia. Doña Josefa era hija de Don Thomas Wadding Dieze y de Doña Josefa Felipa Vargo Rodríguez. Don Antonio Joseph y Doña Josefa Catalina, procrearon a:

V - El Capitán Don Tomás Joseph Eduardo y Wadding, nacido el 24 de septiembre de 1740. Quien casó con Doña María del Pilar Romero y Ximénez, hija del Capitán de Artillería Don Luis de Romero y Jaraquernada y de Doña Constanza Ximénez y muerta el año de 1831.

Don Tomás Joseph y Doña María del Pilar, fueron padres de:

1-Don Juan Eduardo y Romero.

2-Don Pedro Eduardo y Romero, que sigue al VI.

3-Don Antonio Eduardo y Romero.

4-Doña María de La Concepción Eduardo y Romero, quien casó con Don Manuel de Lugo.

VI -Don Pedro Eduardo y Romero, natural de la ciudad de La Laguna, en la isla de Tenerife, casó en primeras nupcias sin que tengamos referencias de con quién y tuvo un hijo:

1-Don Tomás Eduardo, quien se trasladó al Perú y allí contrajo matrimonio con Doña Leonidas Treviño, con sucesión.

Viudo Don Pedro, celebró nuevo matrimonio en la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de Caracas, el 26 de mayo de 1822, con Doña Teresa de Arguíndegui y Arrijoa (Libro II de Matrimonios de Blancos, Catedral de Caracas 1821-1831, F. 10. Vto. 26-5-1822), natural de la ciudad de Barcelona en Venezuela, hija legítima del Sub-Teniente de las Milicias Disciplinadas de Blancos de la ciudad de Cumaná, Don Pedro José de Arguíndegui y de su esposa Doña Nicolasa Graciosa de Arrijoa. Era viuda Doña Teresa del Señor General de División Don José Antonio de Anzoátegui y Hernández, ilustre Prócer de nuestra Independencia.

Fueron hijos de Don Pedro Eduardo y Romero y de Doña Teresa de Arguíndegui y Arrijoa:

1 - Don Pedro Eduardo y Arguíndegui, quien se trasladó al Ecuador y allí casó.

2 - Don Antonio Eduardo y Arguíndegui, quien casó en Ciudad Bolívar con Doña Teresa Unseín. Con sucesión.

3 - Doña Pilar Eduardo y Arguíndegui, muerta soltera.

4 - Doña María de la Concepción Eduardo y Arguíndegui, muerta soltera.

5 - Doña Teresa Eduardo y Arguíndegui, conocida educadora, fundadora del prestigioso Colegio Nuestra Señora de Las Mercedes, en Caracas.

6 - Don Emilio Eduardo y Arguíndegui, muerto soltero.

7 - Don Juan Eduardo y Arguíndegui, militar, trasladado a la ciudad de Maracaibo, allí casó con Doña Manuela Bustamante y fueron los padres de:

A - Doña Teresa Eduardo Bustamante, quien casó con Don Pedro Rincón y fueron padres de: Pedro, Juan Eduardo y Nieves Rincón Eduardo.

B - Doña Soledad Eduardo Bustamante, quien casó con Don Juan Ávila y fueron padres de: José María, Elena y Eduardo Ávila Eduardo.

- C - Doña Casimira Eduardo Bustamante, quien casó con Don Juan Nepomuceno Luciani, de origen colombiano, en la ciudad de Maracaibo. Fueron padres de:
- a) Doña Lucila Luciani Eduardo, historiadora, primera y única mujer Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia (ocupó el sillón Letra X, autora de numerosas obras, entre ellas una biografía del Precursor Don Francisco de Miranda. Casó con Don Manuel Pérez Díaz, médico, con sucesión Pérez Luciani; Pérez Larralde; Pérez Feo; Pérez Azpúrua; Pérez Mercado; Castillo Pérez; Pérez Petersen; Pérez de Benedetto y Pérez Rodríguez.
 - b) Don Domingo Luciani Eduardo, contrajo nupcias con Doña Ana Hurtado, sin sucesión.
 - c) Don Juan Eduardo Luciani Eduardo, muerto joven.
 - d) Don Jorge Luciani Eduardo, escritor y político, quien casó con Doña Adela Cristancho, en quien tuvo a Don Jorge Alfredo.
 - e) Doña Itala Rosa Luciani Eduardo, casó con Francisco Bustamante de Guruceaga, hijo del notable médico zuliano Don Francisco Eugenio Bustamante y de su esposa Doña María de Guruceaga y Yones, con sucesión: Bustamante Luciani; Fortique Bustamante; Caraballo Bustamante y Bustamante Maíz.
 - f) Doña Diana Luciani Eduardo, muerta soltera.
 - g) Don Enrique Luciani Eduardo, casado con Doña Raquel Uribe, con sucesión: Luciani Uribe, Luciani Silva, Gómez Luciani y Penso Luciani.
- D - Don Juan Eduardo y Bustamante. Contrajo matrimonio con Doña María Durán Cubillán, al igual que él y las hermanas Eduardo Bustamante, natural de la ciudad de Maracaibo. Tuvieron por hijos a:
- a) Doña María Teresa Saturnina Eduardo Durán, natural de Maracaibo, quien casó con Don Pedro Larrazábal Fagúndez, caraqueño, hijo de Don Salvador Larrazábal Betancurt y Sistiaga y de Doña Josefa Fagúndez Narváez. Procrearon a:
 - a1) Doña María Teresa Juana Salvadora Larrazábal Eduardo, quien casó con Don Alexander Melchert de Legórburu, natural de La Guaira, hijo de Don Adolfo Melchert Dieckel y de Doña Dolores de Legórburu Garmendia. Con sucesión: Melchert Larrazábal, Frías Melchert y Melchert Lara.
 - a2) Don Salvador Larrazábal Eduardo, muerto niño.
 - a3) Doña Josefina Larrazábal Eduardo, muerta niña.
 - a4) Doña Margarita Larrazábal Eduardo, nacida en Lourdes, Francia. Casó en primeras nupcias con Don Alfredo Ramírez Briceño, con sucesión: Ramírez Larrazábal, Ramírez Márquez y Toro Ramírez. Luego se desposó con Don Eduardo Blanco-Urbe Ramírez, con sucesión.
 - a5) Don Salvador Larrazábal Eduardo, nacido en Lourdes, Francia, viudo de Doña Adela Perdomo Padrón, hija de Don Pablo Perdomo Delgado y de Doña Adela Padrón. Sin sucesión.
 - a6) Don Juan Pedro Larrazábal Eduardo, muerto al nacer, junto con su madre Doña María Teresa Saturnina.
 - b) Doña Alicia Eloisa Eduardo Durán, natural de París, donde nació el 26 de junio de 1896, casó con Don Andrés Sucre Sucre. Murió el 10 de mayo de 1974. Fueron padres de:

- a1) Don Andrés Salvador Sucre Eduardo, casado con Doña Graciela de Guruceaga Iturriza. Con sucesión.
 - a2) Don Armando Sucre Eduardo, casado con Doña Cecilia Anderson Vargas, hija de Don Luis Anderson y de Doña Helvia Vargas. Con sucesión: Sucre Anderson y Escalona Sucre.
 - a3) Don Gabriel Sucre Eduardo, casado con Doña Isabel Itriago Chacín. Con sucesión.
 - a4) Don Gustavo Sucre Eduardo. Sacerdote jesuita.
 - a5) Don Gonzalo Sucre Eduardo, soltero.
 - a6) Doña Alicia Sucre Eduardo, casada con el Doctor Don Guillermo Ponte Rodríguez, hijo de Don Carlos Julio Ponte y McClong y de Doña Belén Cecilia Rodríguez Gordils. Con sucesión.
 - a7) Don Francisco José Sucre Eduardo, casado con Doña Graciela Chapellín Márquez. Con sucesión.
 - a8) Doña Helena Sucre Eduardo, casada con Don Juan Chacín Guzmán. Con sucesión.
 - a9) Don Bernardo Sucre Eduardo, casado con Doña María Cristina Gómez Lesseur, hija de Don Gustavo Gómez y de Doña Cecilia Lesseur Ramírez. Con sucesión.
 - a10) Doña María Isabel Sucre Eduardo, soltera.
 - a11) Don Remando Sucre Eduardo, muerto joven trágicamente.
 - a12) Doña Beatriz Sucre Eduardo, casada con Don Ángel Graterol Monserrate, Ingeniero. Todavía sin sucesión.
- c) Doña Margarita Gerónima Eduardo y Durán nacida en Caracas el 29-9-1898. Celebró su matrimonio con Don Francisco Larrazábal y Blanco, el 4-12-1919 hijo de Don Francisco Larrazábal y Fagúndez y de Doña Concepción Blanco y Larralde. Fueron sus hijos:
- a1) Don Francisco Larrazábal Eduardo, casado con Doña Hester Álcega Delgado. Con sucesión. Larrazábal Álcega y Lafee Larrazábal.
 - a2) Doña Margarita Larrazábal Eduardo, casada con Don Peter Knotschke, de nacionalidad holandesa, con sucesión.
 - a3) Don Gustavo Larrazábal Eduardo, casado con Doña Elena Aguerrevere Pórragas, hija de Don Enrique Jorge Agüerevere y Vera y de Doña María de Lourdes Pórragas y Johnson, mexicana. Con sucesión.
 - a4) Doña Cecilia Larrazábal Eduardo. Soltera.
 - a5) Don Leopoldo Larrazábal Eduardo, casado en primeras nupcias con Doña Margarita Larrain Blank, hija de Don Luis Alberto Larrain Mawsdley y de Doña Margot Blank Antich, y luego con Doña Beatriz San Román Strup, hija de Don Gustavo San Román y de Doña Olga Strup. Con sucesión del primer enlace.
 - a6) Don Eduardo Larrazábal Eduardo, casado con Doña Mary Álamo Lafee, con sucesión.
 - a7) Doña Helena Larrazábal Eduardo, casada con Don Pedro Ignacio Aguerrevere y Cossío, hijo de Don Pedro Ignacio Aguerrevere y Vera y de Doña Carmela Cossío y Pomar, natural del Perú. Con sucesión.
 - a8) Doña María Josefina Larrazábal Eduardo, casada con Don Leopoldo Wulff Istúriz. Con sucesión.

- a9) Don Alfredo Larrazábal Eduardo, casado con Doña Eleonora Delgado Bruzual. Con sucesión.
- a10) Don Gonzalo Larrazábal Eduardo, casado con Doña Josefina Vera y Vera. Con sucesión.
- a11) Doña Alicia Larrazábal Eduardo, casada con Don Rodolfo Vera Wulff. Con sucesión.
- a12) Doña María Cristina Larrazábal Eduardo, casada con Don Antonio Parra Christoffl. Con sucesión.

G E N E A L O G Í A D E E D U A R D O

LÍNEA PATERNA:

- I - Don Juan Edwards, vecino de la ciudad de Dublín en Irlanda, casó con Doña Isabel Bolton de la Casa Solariega de Brazeel en el Reino de Irlanda. Tuvieron por hijo a Don Antonio Edwards Bolton.

LÍNEA MATERNA

- I - Don Francisco Bellew, de la Casa Solariega de Bellewston, en el Reino de Irlanda, casó con Doña Macla Deize, hija de Thomas Deize, Regidor y Corregidor de la Ciudad de Drogheda; hermano del Ilustrísimo Guillermo Deize Obispo Medense de Irlanda. Tuvieron por hija a Doña Alicia Bellew Deize.
- II - Don Antonio Edwards Bolton, vecino de la Ciudad de Dublín, contrajo matrimonio con Doña Alicia Bellew Deize y tuvieron por hijo a:
 - III - Don Santiago Edwards Bellew, bautizado en Dublín.

G E N E A L O G Í A D E R O O

LÍNEA PATERNA:

- I - Don Pedro de Roo y Febure, hijo de Don Andrés de Roo y de Doña Magdalena de Febure, Naturales y vecinos de la Ciudad de Dunquerque, en Flandes, casó con Doña María Vanistersun de Croix, hija de Don Pedro Vanitersun, gentil hombre de Amberes; y de Doña Margarita de Croix, hija de Don Jacob de Croix, Señor de Brias en Flandes. Tuvieron por hijo al Capitán Don Pedro de Roo Vanitersun.

LÍNEA MATERNA:

- I - Don Claudio Bigot y de La Gaula, hijo de Don Guillermo Bigot, Capitán Comandante de la Compañía Cinquentena de la Ciudad de Ruan en Francia y de Doña Ana de la Gaula, cerró su testamento el 12 de abril de 1661, ante Cristóbal Guillén y fue abierto el 26 de abril de 1665; contrajo nupcias en la S. I. P. de N. S. de la Concepción, el 18 de marzo de 1645, con dispensa de proclamas con Doña María Villareal y Franco, hija de Don Simón Fernández de Villareal y de Doña Ana

María Franco, que se casaron en S. I. P. de N. S. de Los Remedios en Noviembre de 1616.

Tuvieron por hija a Doña Ana María Bigot y Villareal.

- II - El Capitán Don Pedro de Roo Vanitersun, que testó el 12 de diciembre de 1701, ante Don Juan Machado Fiesco, contrajo matrimonio en la S. I. P. de N. S. de La Concepción, el 6 de junio de 1672, con Doña Ana María Bigot y Villareal. Tuvieron por hija a Doña Ana María de Roo y Bigot, y su partida de Bautismo reposa en S. I. P. de N. S. de La Concepción y es de fecha 18 de agosto de 1694.

GENEALOGÍA DE WADDING

LÍNEA PATERNA:

- I - Don Waltero Wadding, casó con Doña María Synnot y fueron padres de Don Juan Wadding Synnot.

LÍNEA MATERNA:

- I - Don Thomas Deize, casó con Doña Alicia Griffin y tuvieron por hija a Doña Ana Deize Griffin.
II - Don Juan Wadding Synnot contrajo nupcias con Doña Ana Deize Griffin y tuvieron por hijo a:
III - Don Thomas Wadding Deize.

LÍNEA DE EDUARDO

- III - Don Santiago Edwards o Eduardo Bellew, que testó el 4 de enero de 1755, ante Don Francisco Muñoz; fue mancomunado murió el 29 de junio de 1755. Antes había casado con Doña Ana María de Roo y Bigot en la S. I. P. de N. S. de Los Remedios el 27 de diciembre de 1717. Doña Ana María testó el 17 de julio de 1767 ante Don Vicente Espou. Murió el 17 de otro mes y año.
Tuvieron por hijos a:

- 1) El Sargento Mayor Don Antonio Joseph Eduardo de Roo.
- 2) Don Pedro Domingo Eduardo de Roo.
- 3) Don Miguel Antonio Eduardo de Roo.
- 4) Don Francisco Pancracio Eduardo de Roo.
- 5) Doña María de La Concepción Eduardo de Roo.
- 6) Doña Ana María Eduardo de Roo.
- 7) El Teniente de Infantería Don Thomas Eugenio Eduardo de Roo.
- 8) Doña Delfina Eduardo de Roo.
- 9) Doña Ana Eduardo de Roo.
- 10) Don Juan Agustín Eduardo de Roo.
- 11) El Teniente de Infantería Don Santiago Francisco Eduardo de Roo.
- 12) El Doctor Don Diego Nicolás Eduardo de Roa, Clérigo, Presbítero.
- 13) Don Joseph Patricio Eduardo de Roo.
- 14) El M. R. P. Mro. de Estudiantes F. Francisco Xavier Eduardo de Roo, de la Orden de Predicadores.
- 15) El Teniente de Infantería Don Matheo Lucas Eduardo de Roo.

16) Doña Josefa María Eduardo de Roo.

LÍNEA DE WADDING

III - Don Thomas Wadding Deize, hizo testamento mancomunado el 18 de julio de 1738 ante Don Pedro Ferrera. Murió en 1743. Casó en S. I. P. de N. S. de La Concepción del Puerto de Santa Cruz, en diciembre de 1700, con Doña Josefa Felipa Vargo y Rodríguez, hija del Capitán Don Juan Felipe Vargo y de Doña Catalina Rodríguez García. Carta de dote fechada el 26 de diciembre de 1700 ante Don Juan Villavicencio.

Fueron sus hijos.

- 1) El Capitán Don Tomás Wadding y Vargo.
- 2) Doña Catalina Wadding y Vargo.
- 3) Don Lucas Wadding y Vargo.
- 4) Doña Juana Wadding y Vargo.
- 5) Doña Ana Wadding y Vargo.
- 6) El M. R. P. Mro. F. Joseph Thomas Wadding y Vargo de la Orden de Predicadores.
- 7) La Reverenda Madre Doña Rosalía de Santa Delfina Wadding y Vargo, Religiosa en Santa Catalina de La Laguna.
- 8) Doña Josefa Catalina Wadding y Vargo.
- 9) La Reverenda Madre Doña María de Santa Catalina, Religiosa en Santa Catalina de La Laguna.
- 10) Don Francisco Wadding y Vargo.
- 11) Don Pedro Wadding y Vargo.

ENLACE DE EDUARDO Y WADDING

El Sargento Mayor Don Antonio Joseph Eduardo de Roo. Fe de Bautismo en S. I. P. de N. S. de La Concepción, fechado el 10 de noviembre de 1718, casó el 22 de noviembre de 1739 en la misma Iglesia con Doña Josefa Catalina Wadding y Vargo. Fe de Bautismo fechada el 27 de junio de 1715 en la Iglesia de N. S. de La Concepción.

Fueron sus hijos:

- 1) El Capitán Don Thomas Joseph Eduardo y Wadding, nacido el 23 de septiembre de 1740.
- 2) Doña Ana María Eduardo y Wadding, nacida el 6 de marzo de 1742.
- 3) Don Santiago Francisco Eduardo y Wadding, nacido el 10 de febrero de 1743.
- 4) Doña Josefa Antonia Eduardo y Wadding, nacida el 14 de Julio de 1744.
- 5) Doña María de Las Nieves Eduardo y Wadding, nacida el 5 de Agosto de 1748.
- 6) Doña Antonia María Eduardo y Wadding, nacida el 10 de diciembre de 1751.
- 7) Don Antonio Diego Eduardo y Wadding, Subteniente del R. Cuerpo de Artillería, nacido el 12 de noviembre de 1752.
- 8) Doña Lucía María Eduardo y Wadding, nacida el 13 de diciembre de 1753.

ANTECESORES Y ENLACES DE LOS HERMANOS RICARDO ENRIQUE Y JUAN CARLOS SUREDA RODRÍGUEZ *

Por *José Manuel Sureda Arbelo*
Individuo de Número del Instituto

A mis queridos nietos, venezolanos de nacimiento, con el deseo que al transcurso de los años puedan servir con amor y dignidad a la Patria de Simón Bolívar.

En el Nobiliario de Canarias del Editor Don Juan Régulo Pérez, en el tomo II página 309, dice lo siguiente: La familia López de Vergara, es oriunda de Portugal y se estableció en Tenerife a raíz de la conquista de esta isla, y es desde aquí que comienzo el trabajo que presento a los distinguidos colegas.

BALTASAR LÓPEZ (que testó en 1559 ante el escribano Blas Martín y su legítima mujer María Díaz, naturales de las islas Azores y avecindados en el lugar de Icod, fueron padres de:

Francisco, sucesor.

Isabel, que casó con Domingo Alfonso Ayamonte, hijo del Conquistador Juan Domínguez, natural de Portugal, y de María Luis. Domingo Alfonso otorgó testamento ante Salvador Pérez de Guzmán, el 16 de febrero de 1595, y con su citada esposa fue tatarabuelo agnado de Doña María Domínguez Ayamonte, nacida en Icod el 19 de octubre de 1710 y bautizada en la parroquia de San Marcos el 21 del citado mes y año (folio 117, vuelto, del libro y de Bautismos), era hija de Juan Domínguez Ayamonte y de su legítima mujer María Francisca Granadina, que habían contraído matrimonio en la parroquia de San Marcos, el 29 de octubre de 1708 (folio 106, del libro 2 de Matrimonios). Doña María Domínguez, casó en la parroquia de San Marcos de Icod el 4 de noviembre de 1731 con Andrés Rodríguez de Cáceres, padres estos del Licenciado Antonio Rodríguez de Cáceres, Beneficiado Rector de la parroquia de San Marcos y Abogado de los Reales Consejos, y de Juana Rodríguez de Cáceres y Domínguez Ayamonte, casó con el Capitán Nicolás de Lorenzo Delgado Alonso, boda realizada en la Iglesia de San Marcos de Icod, el 11 de agosto de 1754 (folio 149, vuelto, del libro 3 de Matrimonios). Fue Alcalde Real y Gobernador de las Armas de Icod, progenitores de la Casa de Lorenzo-Cáceres y Monteverde.

FRANCISCO LÓPEZ, natural de las Azores y vecinos como sus padres de Icod, contrajo matrimonio en esta localidad con Blanca Luis de Evora y Moreno, descendientes de nobles Conquistadores, y otorgó testamento en 1550 ante el escribano Gaspar de Sexas. Blanca Luis de Evora, ya viuda, hizo el suyo ante Lucas de Martín en 4 de octubre de 1586. Nacieron de esta unión.

MELCHOR LÓPEZ, nacido en Icod, localidad donde celebró nupcias con Ana García Osorio y testó, en 1579, ante el escribano Sexas. Su hija y sucesora:

* Trabajo presentado en sesión del 22 de junio de 1971 del Instituto Venezolano de Genealogía (Palacio de las Academias).

MELCHORA LÓPEZ DE VERGARA, casó en Icod con Sebastián Hernández, previa carta dotal otorgada en 1575 ante Juan de Alzola escribano público. Hijos suyos fueron:

MARÍA LÓPEZ DE VERGARA, casó en la parroquia de San Marcos el 4 de febrero de 1630 con Andrés Martín de Azero, hijo de Baltasar Martín de Azero Aguiar y Baute y de Catalina Luis (folio 70, vuelto, del libro 1 de Matrimonios). Su único fruto:

CATALINA LÓPEZ DE VERGARA, nacida en Icod y bautizada el 20 de marzo de 1631, (folio 67, vuelto, del libro 3 de Bautismos), casó con el Capitán Mateo Alfonso Llanos, el 12 de octubre de 1653, hijo de Manuel Lorenzo Llanos y Perdigón y de su esposa Águeda Hernández Alfonso, boda efectuada en la Iglesia de San Marcos, (folio 128, vuelto, libro 1 de Matrimonios). Hijos:

DOMINGO ALFONSO LÓPEZ DE VERGARA, nació en Icod y fue bautizado en la parroquia de San Marcos el 18 de agosto de 1662, (folio 35, del libro 5 de Bautismos), donde vivió casado con Nicolasa Francisca de Aponte, y cuyo matrimonio produjo:

PEDRO ALFONSO LÓPEZ DE VERGARA, nacido en Icod el 26 de diciembre de 1688 y bautizado en la parroquia de San Marcos el día 9 de enero de 1689, casó en dicha Iglesia el 17 de agosto de 1710, con María Josefa Soriano Fernández, hija legítima de Ángel Soriano y de su legítima mujer Isabel Bautista Fernández, (folio 109, del libro 2 de Matrimonios), fueron padres de:

TOMAS ALFONSO LÓPEZ DE VERGARA, que en 1762 practicó informaciones de Nobleza ante el escribano JUAN JOSÉ SOPRANÍS y MONTES DE OCA, y de:

CIPRIANA ROSA ALFONSO LÓPEZ DE VERGARA, nacida en Icod el 1º de abril de 1713 y casó en la parroquia de San Marcos el día 6 de agosto de 1732, con el Alférez CRISTÓBAL PÉREZ DOMÍNGUEZ, hijo legítimo de Marcos Pérez Rodríguez y de Anna Domínguez, (folio 227, del libro de Matrimonios), y de cuya unión fueron los siguientes hijos:

FRANCISCA SEBASTIANA DOMÍNGUEZ ALFONSO, nacida en Icod el 9 de febrero de 1734, bautizada en la parroquia de San Marcos el 18 del citado mes y año (folio 18, vuelto, del libro 9 de Bautismos), y casó en la Iglesia de San Marcos con JOSÉ GONZÁLEZ GRILLO, hijo de José González-Grillo y Lorenzo y de Rita González Ximénez, celebrada la boda el 20 de marzo de 1757 (folio 177, del libro 3 de Matrimonios) fruto de esta unión fueron los siguientes hijos:

JOSEFA ANTONIA DE GRACIA GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ Y ALFONSO, nacida en Icod el 8 de enero de 1758 y bautizada en la parroquia de San Marcos el 20 del citado mes y año (folio 64, del libro de Bautismos).

ANA RITA DEL BUEN SUCESO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ Y ALFONSO, nacida en Icod el 10 de marzo de 1761, y bautizada en la parroquia de San Marcos el 18 del citado mes y año, (folio 138, vuelto, del libro 11 de Bautismos).

MARÍA JOSEFA DEL BUEN SUCESO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ Y ALFONSO, nació en Icod el 22 de agosto de 1762, bautizada en la parroquia de San Marcos el 27 del mismo mes y año (folio 10, vuelto, del libro 12 de Bautismos). Doña María Josefa, casó en

la iglesia de San Marcos de Icod de los Vinos, el 27 de junio de 1784 con don Francisco de León-Huerta Graaf y Molina, hijo de Luis Francisco León Molina-Fonseca y de su esposa Doña Josefa María de Huerta Graaf y Zigala, había nacido en Icod el 10 de octubre de 1766, Coronel de los Reales Ejércitos y del Regimiento de Milicias provinciales de La Orotava (folio 158, del libro 4 de Matrimonios).

El 5 de julio de 1819, (Real despacho de 23 de diciembre), se le concedió por el Rey Don Fernando de Borbón y Borbón, Fernando VII, llamado el "Deseado", el título de Marqués de Santa Lucía con el Vizcondado previo de Guillén a don Francisco de León y Molina Huerta Graaf, caballero de Alcántara, regidor perpetuo de Tenerife.

JOSÉ MARÍA NEPOMUCENO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ Y ALFONSO, nacido en Icod el 24 de abril de 1769, y bautizado en la parroquia de San Marcos el 1° de mayo del citado año (folio 176, vuelto, del libro 12 de Bautismos).

NICOLÁS JOSÉ MARÍA NEPOMUCENO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ Y ALFONSO, nacido en Icod el día 11 de abril de 1770, bautizado en la parroquia de San Marcos el 19 del citado mes y año (folio 201, vuelto, del libro 12 de Bautismos).

Casó en la Iglesia de San Marcos de Icod el día 27 de noviembre de 1815, con Doña TERESA SECUNDINA ANTONIA JOSEFA AGUSTINA PAULA MARÍA DEL JESÚS SOPRANÍS Y GUTIÉRREZ y había nacido en Icod el 30 de junio de 1790 y bautizada en San Marcos el 7 de julio del citado año (folio 39, vuelto, libro 15 de Bautismos), era hija legítima de Don Bernardo Antonio Sopranís y Montes de Oca y de Doña Antonia Agustina Gutiérrez y Palenzuela (folio 121, del libro 5 de Matrimonios). Fruto de este enlace fueron los siguientes hijos:

MODESTA ANTONIA RAMONA DE LOS DOLORES GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ Y SOPRANÍS, nacida en Icod el 15 de junio de 1817, bautizada, en la parroquia de San Marcos el 22 del citado mes y año (folio 146, del libro 18 de Bautismos), fue su padrino, su primo hermano el Capitán Don Fernando Francisco León-Huerta González-Grillo y Domínguez, años más tarde Coronel del Ejército y II Marqués de Santa Lucía y era hermano de Doña Catalina Valentina del Patrocinio de León-Huerta González-Grillo y Domínguez, que casó con Don Melchor Monteverde y Benítez de Lugo, celebrada la boda en la parroquia de San Marcos de Icod, el 25 de mayo de 1813 (folio 104, del libro 5 de Matrimonios), fruto de este matrimonio fue Don Melchor José Narciso de Monteverde y de León-Huerta, nacido en Icod el 28 de julio de 1818 y bautizado en la iglesia de San Marcos el 2 de agosto del citado año, contrajo matrimonio en Caracas, el 8 de diciembre de 1841, con Doña María Josefa de Narvarte y Monteverde, descendientes de este matrimonio son las distintas ramas que existen en Venezuela, Monteverde y Narvarte, Monteverde y Rivas, Monteverde y Basalo y otras notables familias caraqueñas.

Doña Modesta casó en la iglesia de San Marcos el 23 de septiembre de 1839 con Juan Ángel del Rosario Arvelo Delgado, natural de Realejo Bajo (Tenerife) hijo de Domingo Antonio de Arbelo Díaz y de María Josefa Delgado Cáceres. (folio 43, vuelto, del libro 7 de Matrimonios). Fruto de esta unión fueron los siguientes hijos:

1. Antonia María del Rosario, nacida el 28 de septiembre de 1840 y bautizada el 4 de octubre del mismo año (folio 244, libro 22 de Bautismos).
2. Eloisa Antonia de los Dolores, nació el 20 de marzo de 1842, bautizada en la parroquia de San Marcos el 27 del mismo mes y año (folio 145, del libro 23 de Bautismos).

3. Rafaela Petra del Rosario, nació el 27 de octubre de 1843 y bautizada en la iglesia de San Marcos el 31 del mismo mes y año (folio 108, libro 23 de Bautismos).
4. Juana de Sahagún de Gracia, nació el 14 de junio de 1845 y bautizada en la iglesia de San Marcos, el 19 del citado mes y año (folio 168, libro 23 de Bautismos).
5. Casta Matilde, nació el 16 de enero de 1847 y bautizada el 24 del mismo mes y año, en la iglesia de San Marcos (folio 232, vuelto, del libro de Bautismos).
6. JOSÉ ISIDORO ANTONIO DE LOS DOLORES, nació el 2 de enero de 1849 y bautizado el 5 del mismo mes y año, en la iglesia de San Marcos (folio 287, vuelto, libro 23 de Bautismos).
7. Dionisio Antonio Simón, nació el 28 de octubre de 1850 y bautizado en la iglesia de San Marcos el 1º de noviembre del citado año, (folio 258, libro 23 de Bautismos).
8. Wenceslao Remigio del Carmen, nació el 1º de octubre de 1852 y bautizado en la iglesia de San Marcos el 5 del mismo mes y año (folio 48, libro 24 de Bautismos).
9. Felipa Josefa del Rosario, nació el 26 de mayo de 1854, y bautizado en la iglesia de San Marcos el 4 de junio del citado año (folio 167, vuelto, del libro 24 de Bautismos).
10. Domingo José del Rosario, nació el 19 de marzo de 1856 y bautizado en la iglesia de San Marcos el 23 del mismo mes y año (folio 253, libro 24 de Bautismos).
11. Cristóbal Rafael del Patrocinio, nació el 24 de octubre de 1858 y bautizado en la iglesia de San Marcos, el 19 de noviembre del citado año (folio 109, libro 25 de Bautismos).
12. Miguel Marcos del Rosario, nació el 28 de abril de 1860 y bautizado en la iglesia de San Marcos el 29 del mismo mes y año (folio 198, libro 25 de Bautismos).
13. Modesta Estefana Antonia, nació el 26 de diciembre de 1861, y bautizada en la iglesia de San Marcos el 6 de enero de 1862 (folio 295, libro 25 de Bautismos).

El 6º hijo como ya indiqué en líneas anteriores era JOSÉ ISIDORO ANTONIO DE LOS DOLORES ARBELO DOMÍNGUEZ, casó en la iglesia de Nuestra Señora de La Luz de Guía de Isora (Tenerife) el 13-5-1872 (libro 7, folio 47), con Matilde Antonia de la Paz Díaz y Díaz, nacida en Guía de Isora, el 13 de junio de 1851 y bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de La Luz, el 19 del citado mes y año y era hija de Agustín Díaz y Díaz y de Andrea Díaz González (folio 147, libro 5 de Bautismos). Fruto de este matrimonio fueron los siguientes hijos:

EULALIA VICTORIA DEL CARMEN ARBELO DÍAZ, nacida en Guía de Isora (Tenerife), el 24 de marzo de 1881 y bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de La Luz, el 11 de abril del citado año (folio 76, vuelto, libro 16 de Bautismos). Casó en la Iglesia de San Marcos de Icod de los Vinos con Guillermo Pío Carlos Sureda Sansó, hijo de Juan Sureda Parera y de Ángela María Sansó y Blanquer, ambos naturales de

Manacor de la Isla de Mallorca (España), el día 9 de mayo de 1902 (folio 292, del libro 10 de Matrimonios). Fruto de esta unión hubieron los siguientes hijos:

JOSÉ MANUEL SUREDA ARBELO, nacido en San Mateo de las Fuentes (Castellón de La Plana), el 23 de octubre de 1909, y bautizado en la parroquia de San Mateo. Casó con María Victoria Yolanda Delgado y García, nacida en Santa Cruz de Tenerife, el 23 de marzo de 1914, hija de José Ascencio Delgado Torres y de Evarista María de los Remedios García de Armas, efectuada la boda en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de la citada capital el 5 de abril de 1935, fruto de este enlace hubieron los siguientes hijos:

JOSÉ ENRIQUE RAMÓN SUREDA DELGADO, nacido en Barcelona (España), el 4 de enero de 1936 y bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de Los Dolores de Sans.

RAFAEL ÁNGEL SUREDA DELGADO, nacido en Valencia (España), el 23 de marzo de 1941 y bautizado en la iglesia de San Vicente de la citada Ciudad. José Enrique, contrajo matrimonio con Myrna del Carmen Teresa Fuenmayor, hija de Noé Rodríguez Ospina y de Carmen Teresa Fuenmayor, efectuada la boda en la Basílica de San Pedro de Caracas, el 23 de noviembre de 1963, de este enlace hubieron los siguientes hijos:

RICARDO ENRIQUE SUREDA RODRÍGUEZ, nacido en Caracas el 4 de septiembre de 1965 y bautizado en la iglesia de El Salvador el 4 de diciembre del citado año.

JUAN CARLOS SUREDA RODRÍGUEZ, nacido en Caracas el 7 de octubre de 1969 y bautizado en la Iglesia de San Luis Gonzaga de Chuao el 8 de abril de 1972.

INFORMACIÓN GENEALÓGICA DE LOS ASPIRANTES A VESTIR HÁBITOS CLERICALES EN VENEZUELA, EN EL SIGLO XVIII

(Extractada de la Sección "Eclesiásticos" existente en el Archivo Arquidiocesano de Caracas, por el Individuo de Número, Profesor Euclides J. Fuguett Graterol).

El distinguido colega, Profesor Euclides J. Fuguett Graterol, es un acucioso e infatigable investigador. Fruto de su dedicación a los estudios genealógicos es el interesante trabajo con el cual honramos hoy las páginas de este Boletín, que es un resumen de los expedientes incoados por aquellos individuos que en el siglo XVIII aspiraron a vestir el hábito clerical en nuestro país. En dichos expedientes, contenidos en 14 gruesas carpetas, además de los datos genealógicos necesarios para la consecución de aquel fin, aparecen los nombres de los oficiantes y padrinos en las ceremonias de bautismo y algunas veces también en las de confirmación, cuando este sacramento se menciona, así como los de los respectivos testigos, tanto en los sacramentos como en las informaciones de méritos y servicios presentados en cada caso por los solicitantes.

Aunque el estudio del Profesor Fuguett Graterol abarca todos los referidos pormenores, nos hemos visto obligados a transcribir nada más que la información genealógica pertinente, a fin de dar cabida en el presente número de esta publicación a otros trabajos también relacionados con el objeto de nuestro Instituto.

Es oportuno y nos place mencionar aquí la colaboración que vienen prestando a diversos miembros de nuestra Corporación en las investigaciones que realizan en el ya mencionado Archivo Arquidiocesano, su Director, el R. P. Fray Cesáreo de Armellada, nuestro muy apreciado Miembro Correspondiente, así como su eficiente Secretaria, la señora Carmela de Coiman, a quienes en nombre de todos renovamos nuestras más expresivas gracias (L. E. D.).

NOMINA DE ASPIRANTES POR ORDEN ALFABÉTICO DE APELLIDOS

- 1.—Don LUIS MANUEL de ÁGREDA. Año: 1760. SAN ESTEBAN ESTADO CARABOBO.
PADRES: Capitán de Infantería Española Don MANUEL de ÁGREDA, natural de la ciudad de Torrela, en el Reino de España y, Doña JUANA JOSEFA MORIAN, natural de Granada, en dicho Reino.
NACIMIENTO: En el Valle de San Esteban, el 18-8-1750, a las 11 p.m.
BAUTISMO: Efectuado en la Iglesia del mismo Valle, el 30-8-1750.
- 2.—Don JOSÉ TOMAS de AGÜERO. Año: 1786. QUIBOR.
PADRES: Don JOSÉ SANTIAGO de AGÜERO y Doña MARÍA FRANCISCA MACEDO.
NACIMIENTO: En el Pueblo de Quibor, jurisdicción de la ciudad del Tocuyo.
BAUTISMO: Efectuado en la Iglesia de Nuestra Señora de la Altagracia, del Valle de Quibor, el 12-6-1764, Libro de 1764, folio 21.
ABUELOS PATERNOS: Don JAIME de AGÜERO, y Doña JUANA FRANCISCA NÚÑEZ, naturales y vecinos del referido Pueblo de Quibor.

ABUELOS MATERNOS: Don PABLO de JESÚS MACEDO, y Doña MARÍA CONCEPCIÓN VALERO, ambos de la misma naturaleza.

LICENCIA: Con fecha 17-1-1786, el Obispo Don MARIANO MARTÍ, le concede la Licencia para vestir hábitos clericales, y le asigna la Iglesia Parroquial en la Villa de San Carlos, para que inicie actividad a cargo del Superior de dicho Templo.

3.—Don JOSÉ GREGORIO de ANDRADE. Año: 1734. MARACAIBO.

PADRES: Don JUAN NICOLÁS de ANDRADE y Doña RUFINA de LA CRUZ.

ABUELOS PATERNOS: Sargento Mayor Don JUAN de las NIEVES de ANDRADE, y Doña FELIPA del POZO.

ABUELOS MATERNOS: Capitán Don ESTEBAN de LA CRUZ, y Doña JOSEFA de VELASCO.

4.—Don JOSÉ TOMAS AÑEZ FRANCO. Año: 1781. CORO.

PADRES: Teniente de Caballería Don JUAN FRANCISCO AÑEZ FRANCO, y Doña JUANA FRANCISCA LÓPEZ BARROZO, naturales de la ciudad de Coro.

NACIMIENTO: En la ciudad de Santa Ana de Coro.

ABUELOS PATERNOS: Alférez de Caballería Don FRANCISCO AÑEZ FRANCO, y Doña MARÍA de NAVEDA, vecinos y naturales de dicha ciudad.

ABUELOS MATERNOS: Don JUAN FRANCISCO LÓPEZ BARROZO, natural de las Islas Canarias, y Doña LUISA MARÍA de ARROYO, nativa de Coro, y todos vecinos de la citada ciudad.

DECLARACIÓN EXPRESA: Afirma este aspirante, que siendo aún muy jovencito, vistió hábitos clericales, en Caracas, los cuales abandonó, para contraer matrimonio con Doña MARÍA CATALINA BARRADA, de la citada ciudad; pero, como ésta falleció a los cuatro años de la unión conyugal y no dejó hijos, decide nuevamente, pedir la LICENCIA, para dedicarse definitivamente, al servicio de Dios. Con fecha 7-11-1781, el Obispado accede a lo peticionado, y se le concede la respectiva autorización o licencia, que firma el Pbro. y Dr. LINDO, y ejerció funciones de Teniente de Notario Público, Don FERNANDO PONCE.

5.—Don JOSÉ FRANCISCO de APONTE. Año: 1793. CARACAS.

PADRES: Don FERNANDO JOSÉ de APONTE, y Doña INÉS MARÍA del CASTILLO.

NACIMIENTO: Caracas, el 17-5-1775.

BAUTISMO: Catedral, el 2-5-5-1775. Libro 14 folio 98, Copia en el expediente.

ABUELOS PATERNOS: Don FRANCISCO de APONTE, y Doña MARGARITA TIRADO.

ABUELOS MATERNOS: Don PABLO LORENZO del CASTILLO, y Doña JUANA NICOLASA de ACUÑA.

LICENCIA: Con fecha 22-4-1793, a nombre del Obispado, el Gobernador Espiritual y Temporal del mismo, le concede la Licencia, para vestir hábitos clericales, y le asigna la Iglesia del Monasterio de Carmelitas Descalzas, para iniciar actividad, a cargo del Superior respectivo.

6.—Don JOSÉ NICOMEDES ARZA. Año: 1756. CARACAS.

PADRES: Sargento Don PEDRO FRANCISCO de ARZA, y Doña MARÍA ANA TERESA VETENCOURT.

BAUTISMO: Efectuado en la Iglesia Catedral de Caracas, el 21-9-1738.

NOTA: El padre es natural de los Reinos de España, y la madre, es nativa del lugar de Garachico, en las Canarias.

7.—Don FRANCISCO de ARRIETA y LA MADRIZ. Año: 1737. MARACAIBO.

PADRES: Capitán Don NICOLÁS de ARRIETA y LA MADRIZ, y Doña ANA MARÍA FERNÁNDEZ CALDERÓN.

BAUTISMO: Efectuado en la población de Gibraltar, jurisdicción de la ciudad de Maracaibo, el 31-8-1717, cuando ya tenía un año de nacido, ya quien habían bautizado con anterioridad, en casa, por necesidad.

PADRINOS: El Lcdo. y Pbro. Don FRANCISCO de ARRIETA y LA MADRIZ, y Doña MARÍA de ARRIETA y LA MADRIZ, tíos del niño bautizado.

ABUELOS PATERNOS: Sargento Mayor Don MANUEL de ARRIETA y LA MADRIZ, y Doña ANA NÚÑEZ de VARGAS. Ambos vecinos de Maracaibo.

ABUELOS MATERNOS: Alférez Don JUAN FRANCISCO CALDERÓN, y Doña MARÍA de BUSTOS.

TÍOS PATERNOS: Además de los citados como Padrinos: Don ALONSO de ARRIETA y LA MADRIZ.

TÍO-ABUELO-PATERNO: Don JUAN NÚÑEZ QUINTERO de VARGAS, quien estuvo al servicio de la Compañía de Jesús (Hermano de Doña ANA NÚÑEZ de VARGAS).

TÍO-ABUELO-MATERNO: Don MARCOS FRANCISCO CALDERÓN (hermano del Alférez Don JUAN FRANCISCO CALDERÓN).

NOTA: Don JUAN FRANCISCO CALDERÓN, tuvo unos sobrinos que fueron Sacerdotes, y así mismo, Doña MARÍA de BUSTOS, tiene hermanos y sobrinos, también Curas, en la ciudad de Maracaibo. El expediente es extenso e interesante.

8.—Don MELCHOR de AYALA y MAGDALENO. Año 1809. SAN SEBASTIÁN.

PADRES: Don MELCHOR de AYALA y BETANCOURT, natural de la Orotava, Isla de Tenerife, y Doña JUANA ISABEL MAGDALENO, nativa de la ciudad de San Sebastián de los Reyes, y ambos vecinos de la misma ciudad.

NACIMIENTO: En la referida ciudad de San Sebastián, el 30-11-1786.

BAUTISMO: Efectuado en la Iglesia Parroquial de dicha ciudad, el 13-12-1786, Libro de Bautismos de españoles y blancos, folio 156, Copia en el expediente.

ABUELOS PATERNOS: Don FRANCISCO de AYALA y Doña ANTONIA de BETANCOURT, naturales y vecinos, de la Isla de Tenerife.

ABUELOS MATERNOS: Don MIGUEL MAGDALENO, nativo de las Islas Canarias, y Doña JUANA PASCUALA LUGO, de igual naturaleza.

BISABUELO PATERNO: b) Don LORENZO de BETANCOURT

BISABUELOS MATERNOS: b) Don JUAN de LUGO, natural de Canarias, y Doña JOSEFA de FREITES, de igual naturaleza.

TATARABUELOS MATERNOS: b) Don JOSÉ de FREITES, de las principales familias de CANARIAS y Doña PASCUALA PÉREZ, de igual calidad, y nativa de Tenerife.

9.—DON JOSÉ FRANCISCO BELLO. Año 1810. SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

PADRES: Don JOSÉ ANTONIO BELLO y Doña GERÓNIMA TORRALBA.

NACIMIENTO: En la ciudad de San Sebastián de los Reyes, el 26-3-1786.

BAUTISMO: Efectuado en la Iglesia Parroquial de dicha ciudad, el 3-4-1786, Libro de Bautismos de españoles y blancos, folio 198, Copia en el expediente.

ABUELOS PATERNOS: Don GONZALO BELLO y Doña DIONICIA GONZÁLEZ.

ABUELOS MATERNOS: Regidor Don JUAN IGNACIO TORRALBA y Doña JUANA GARCÍA de GUEVARA.

- 10.—Don JOSÉ MIGUEL BETANCOURT. Año: 1780. CORO.
PADRES: Don JOSÉ ANTONIO de la CRUZ BETANCOURT, Capitán Reformador y Doña MARÍA LORENZANA GRACIET.
ABUELOS PATERNOS: Don JOSÉ ANTONIO de la CRUZ BETANCOURT, y Doña ANA JOSEFA de LEÓN.
- 11.—Don JOSÉ ANTONIO de BETANCOURT y CASTRO. Año: 1736.
PADRES: Sargento Mayor Don SIMÓN de BETANCOURT y CASTRO, y Doña JACINTA ÁLVAREZ.
ABUELOS PATERNOS: El Brigadier Don MARCOS de BETANCOURT y CASTRO, Gobernador y Capitán General de Venezuela, Caballero de la Orden de Alcántara, y Doña LUISA INÉS de HERRERA, vecinos que fueron de la Isla de Tenerife, y del lugar de la Orotava, en las Canarias.
ABUELOS MATERNOS: Capitán Don TOMAS ÁLVAREZ y Doña MARÍA de SALAS y ALARCÓN, naturales de Caracas.
- 12.—Don TOMÁS ESTEBAN CARLOMAGNO. Año 1737. CORO.
PADRES: Don ESTEBAN CARLOMAGNO y Doña ROSA RAFAELA de PIÑA BUSTAMANTE.
ABUELOS MATERNOS: Don CRISTÓBAL de PIÑA BUSTAMANTE y Doña MAGDALENA del BARRIO.
- 13.—Don JOSÉ ANTONIO CORZO de VELASCO. Año 1767. MARACAIBO.
PADRES: Don IGNACIO de CORZO y VELASCO y Doña MARÍA FRANCISCA GONZÁLEZ.
ABUELOS PATERNOS: Don PEDRO de CORZO y VELASCO y Doña MARÍA AÑEZ FRANCO.
ABUELOS MATERNOS: Don GASPAR GONZÁLEZ de ACUÑA y Doña MARÍA CASTELLANO BOCANEGRA.
BAUTISMO: Efectuado en la Basílica de San Juan de Dios, en la ciudad de Maracaibo, el día miércoles 10-6-1741. Copia en el expediente.
- 14.—Don JUAN AGUSTÍN DÍAZ ARGOTE. Año: 1767. CARACAS.
PADRES: Don JUAN ANTONIO DÍAZ ARGOTE y Doña MICAELA de los ÁNGELES LEAL.
NACIMIENTO: En la ciudad de Caracas, el: 4-1-1745. BAUTISMO: Efectuado en la Iglesia Catedral de dicha ciudad, el 10-1-1745. Libro 15 de españoles y blancos, folio 40. Copia en el expediente.
ABUELOS PATERNOS: Don CAYETANO DÍAZ y Doña MARÍA HERNÁNDEZ.
ABUELOS MATERNOS: Don JOSÉ LEAL y Doña MARÍA de la ENCARNACIÓN.
- 15.—Don PEDRO PABLO DÍAZ de LEÓN. Año: 1760. CARACAS.
PADRES: Don GREGORIO DÍAZ de LEÓN y Doña CATALINA GONZÁLEZ.
NACIMIENTO: En la ciudad de Caracas, el 21-11-1722. BAUTISMO: Fue bautizado en la Iglesia Catedral de dicha ciudad, el 26-11-1722.
NOTA: Tanto el padre como la madre del solicitante, son naturales del lugar de Icod, en Tenerife, Islas Canarias y se residenciaron en Caracas.

- 16.—Don MANUEL RAMÓN DIEZ de VELASCO. Año: 1769. VALENCIA.
PADRES: El Provincial Don BERNARDO AGUSTÍN DIEZ de VELASCO, y Doña LUISA GONZÁLEZ PÁRRAGA, naturales y vecinos de la ciudad de Valencia.
ABUELOS PATERNOS: Capitán Don BERNARDO DIEZ de VELASCO y Doña ANA PÉREZ GAUNDO.
ABUELOS MATERNOS: Regidor Don PABLO GONZÁLEZ PÁRRAGA y Doña FRANCISCA SUÁREZ.
NACIMIENTO: En el Valle de San Diego de Alcalá, jurisdicción inmediata de la ciudad de Valencia, el 26-4-1747.
BAUTISMO: En la Iglesia Parroquial de San Diego de Alcalá.
LICENCIA: Le fue concedida la Licencia pedida para vestir Hábitos Clericales, el 4-7-1770, por el Obispo Don DIEGO ANTONIO DIEZ MADRONERO.
- 17.—Don ANDRÉS ANTONIO DOMÍNGUEZ. Año: 1762. CARACAS
PADRES: Don VICENTE DOMÍNGUEZ, natural de las Islas Canarias y Doña MARÍA MARGARITA PACHECO, natural de la ciudad de Caracas.
NACIMIENTO: En la ciudad de Caracas.
BAUTISMO: Efectuado en la Iglesia Catedral de dicha ciudad, el 14-7-1742.
PADRINO: Don JUAN PRIMO ASCANIO.
ABUELOS PATERNOS: Don SEBASTIÁN DOMÍNGUEZ y Doña JOSEFA JOSEFA RODRÍGUEZ, naturales y vecinos que fueron de las Islas Canarias.
ABUELOS MATERNOS: Don DOMINGO PÉREZ y Doña MARGARITA ÁVILA.
- 18.—Don JOSÉ FÉLIX FERREIRA del BARRIO. Año: 1762. LA SABANA DE OCUMARE.
PADRES: Don JOSÉ NICOLÁS FERREIRA del BARRIO, y Doña FRANCISCA ANTONIA de GARABÁN.
NACIMIENTO: En el Pueblo de la Sabana de Ocumare, el 21-1-1745.
BAUTISMO: En la Iglesia Parroquial de San Diego de Alcalá de dicho Pueblo, 3-2-1745.
ABUELOS PATERNOS: Don ESTEBAN MATHEO FERREIRA del BARRIO y Doña MARÍA NICOLASA de LOAIZA.
ABUELOS MATERNOS: Don ALONSO FERNÁNDEZ de GARABÁN y Doña MARÍA JACINTA SUÁREZ.
- 19.—En expediente por separado, existe la solicitud que hiciera Don JUAN RAMÓN FERREIRA del BARRIO, el año de 1760, en Caracas, ciudad donde nació el: 27-12-1748, bautizado en la Iglesia Catedral, el 4-1-1749, por el Reverendo Padre y Lcdo., Don JUAN MARCOS de GARABÁN, mediante licencia del Cura Rector. PADRINOS: Don ALFONSO SUÁREZ y Doña PETRONILA SUÁREZ. Tuvo por abuelos, los mencionados en su anterior hermano. TESTIGOS EN LA INFORMACIÓN: Don JUAN BIGOT. Don JOSÉ ANTONIO de ANZOLA. Don JUAN ANTONIO MALDONADO.
- 20.—Don JOSÉ MARÍA GEDLER Año 1797 PETARE.
PADRES: Don DOMINGO GEDLER y Doña, SERAFINA del POZO y SUCRE.
NACIMIENTO: En el Pueblo del Dulce Nombre de Jesús de Petare, el 13-5-1774.
BAUTISMO: En la Iglesia, Parroquial del citado Pueblo de Petare, el 23-5-1774, Libro 1770-1780, folio 113 Copia en el expediente.
ABUELOS MATERNOS: Don JOSÉ del POZO y HONESTO y Doña ISABEL de SUCRE y PARDO.

LICENCIA: Por Auto del 5-7-1794, el Obispado le concede 1a respectiva LICENCIA para vestir hábito, clericales, al aludido Don JOSÉ MARÍA GEDLER.

- 21.—Don JOSÉ FRANCISCO GRANADILLO 1778 TRUJILLO (ESCUQUE).
PADRES: Don JUAN ANTONIO GRANADILLO y Doña JUANA PIMENTEL, vecinos de la ciudad de Trujillo, o sea, Nuestra Señora de la Paz.
NACIMIENTO Ocorre en el sitio llamado: Agregación del Dulce Nombre de Jesús de Escuque, jurisdicción de la dicha, ciudad de Trujillo, el 92-1759.
BAUTISMO: Efectuado en h Iglesia Parroquial del dicho Valle de Escuque, el 23-3-1761. Copia en el expediente.
ABUELOS PATERNOS: Don FRANCISCO JOSÉ GRANADILLO y Doña MARÍA JOSEFA RAMÍREZ, difuntos, y vecinos que fueron de la ciudad de Maracaibo.
ABUELOS MATERNOS: Don MANUEL PIMENTEL y Doña GERTRUDIS MARTÍNEZ, difuntos, y vecinos que fueron de la ciudad de Trujillo.
LICENCIA: Por Auto dictado el 31-01-778 y en la referida ciudad de Guanare el Ilustrísimo Sr. Obispo Don MARIANO MARTÍ, de visita pastoral en la región, le concede la respectiva autorización, para vestir hábitos clericales, al solicitante, Don JOSÉ FRANCISCO GRANADILLO.
- 22.—Don CARLOS JOSÉ HERNÁNDEZ de MONAGAS. Año: 1794. VALENCIA.
PADRES: Don CARLOS MIGUEL HERNÁNDEZ de MONAGAS, Capitán del Batallón de Blancos Voluntarios de la ciudad de Valencia, y Doña MARÍA ISABEL YÉPEZ de LOAIZA, vecinos de dicha ciudad.
NACIMIENTO: En la ciudad de Valencia, el 15-2-1774.
BAUTISMO: Efectuado en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Anunciación de la Nueva Valencia del Rey, el 26-2-1774. Libro de Bautismos correspondiente a ese año, folio 89. Copia en el expediente.
LICENCIA: Por Auto dictado el 15-7-1749, el Obispado, le concede la respectiva Licencia para vestir hábitos clericales, al solicitante Don CARLOS JOSÉ HERNÁNDEZ de MONAGAS, y le asignan la Iglesia de San Mauricio, en Caracas, para que inicie las actividades correspondientes, bajo la responsabilidad del Superior de dicha Iglesia.
- 23.—En expediente por separado, existe la solicitud de otro hermano del anterior, llamado Don JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ de MONAGAS, natural de Valencia, y en el año: 1798. Este nace el 16-8-1776. Es bautizado en la Iglesia Parroquial de Valencia, el 30-8-1776, por el Pbro. Don LÁZARO IGNACIO de PAIVA. Fueron Padrinos: Don FRANCISCO RAMÓN PÁEZ y Dona JOSEFA HERNÁNDEZ de MONAGAS. Igual que su anterior hermano, su partida está registrada en uno de los Libros Parroquiales de dicha ciudad, y el correspondiente a gente blanca y del citado año. Fue certificada, el 20-6-1798, por el referido Pbro. y Br. Don PEDRO JOSÉ de VILLAMEDIANA, Cura Rector . LICENCIA: La respectiva Licencia, fue concedida de inmediato.
- 24.—Don LORENZO BERNARDO ANTONIO HERMOSO de MENDOZA. Año: 1740. CARACAS.
PADRES: El Castellano Don LORENZO HERMOSO de MENDOZA y Doña MARÍA ISABEL de ARECHEDERRA.
NACIMIENTO: En Caracas, el día jueves 19-8-1722.
BAUTISMO: En la Iglesia Catedral de Caracas, el 26-8-1722.

- 25.—Don FRANCISCO RAMÓN LADRÓN de GUEVARA. Año: 1784. VALENCIA.
PADRES: Don SIMÓN NIÑO LADRÓN de GUEVARA y Doña ROSA de VILLAMEDIANA.
NACIMIENTO: En la ciudad de Valencia, el 23-11-1762.
BAUTISMO: Efectuado en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Anunciación de la Nueva Valencia del Rey, el domingo: 29-11-1762, Libro de Bautismos de españoles, folio 61. Copia en el expediente.
MADRINA: Doña MARÍA ANTONIA de VILLAMEDIANA.
ABUELOS PATERNOS: Capitán Don JUAN JOSÉ NIÑO LADRÓN de GUEVARA y Doña ISABEL MARÍA de BOLÍVAR.
ABUELOS MATERNOS: Don PEDRO de VILLAMEDIANA, Sargento Mayor, y Doña MARÍA de OCHOA y GREZALA.
BISABUELOS PATERNOS: a) Sargento Mayor Don FRANCISCO CIPRIANO NIÑO LADRÓN de GUEVARA, y Doña MARÍA de VILLAMEDIANA. b) Don MANUEL JOSÉ de BOLÍVAR, Alférez Mayor, y Doña AGUSTINA NIÑO LADRÓN de GUEVARA.
BISABUELOS MATERNOS: a) Don JUAN de VILLAMEDIANA y Doña ISABEL PÉREZ de SAAVEDRA. b) Don FRANCISCO de OCHOA y GREZALA, y Doña TERESA AGUIAR.
TATARABUELOS PATERNOS: a) Capitán Don PABLO NIÑO LADRÓN de GUEVARA, y Doña ANA MARÍA CARRILLO.
CUARTOS ABUELOS PATERNOS: a) Capitán Don JUAN de GUEVARA y DÍAZ de ROJAS, y Doña MARÍA de REBOLLEDO y ARMENDÁRIZ. b) Capitán Don JUAN CARRILLO de los REYES, y Doña MARÍA SIBERTO. c) Capitán Don ANTONIO de BOLÍVAR y ROJAS, y Doña LEONOR de REBOLLEDO y ARMENDARIZ.
TATARABUELOS MATERNOS: a) Don PEDRO de VILLAMEDIANA. b) Alférez Don FRANCISCO PÉREZ de SAAVEDRA, y Doña ALDONZA EUFRANA de VEGA.
CUARTOS ABUELOS MATERNOS: a) Regidor Don ANTONIO PÉREZ de SAAVEDRA, y Doña MARÍA ZAPATA RIBADANEIRA.
QUINTOS ABUELOS PATERNOS: a) Capitán Don JUAN de GUEVARA y SAMANIEGO, y Doña JUANA DÍAZ de ROJAS. b) Capitán Don FRANCISCO de REBOLLEDO, y Doña MARÍA de ARMENDARIZ. c) El Contador Don SIMÓN de BOLÍVAR, y Doña BEATRIZ de ROJAS.

NOTA: Figuran entre sus Ascendientes Principales, los Capitanes Conquistadores: Don JUAN LADRÓN de GUEVARA, Don JUAN de VILLEGAS MALDONADO, Don ALONSO DÍAZ MORENO, Don BARTOLOMÉ GARCÍA, Don JUAN CUARESMA de MELO, Don DIEGO GÓMEZ de AGÜERO, Don FRANCISCO de MALDONADO, así mismo, Don SIMÓN de BOLÍVAR (llamado el viejo), con sus respectivas consortes: Doña LUISA GARCÍA de SAMANIEGO, Doña ANA de PACHECO, Doña ANA de ROJAS, Doña LUISA CUARESMA de MELO de SAMANIEGO, Doña LUISA de SAMANIEGO, Doña ANA de ROJAS, Doña LUISA de VILLEGAS, y la dominicana Doña ANA HERNÁNDEZ de CASTRO, casada con el citado Don SIMÓN de BOLÍVAR, y quien después de enviudar, se traslada a Venezuela, con su hijo Don SIMÓN de BOLÍVAR (llamado el mozo), fundador de este distinguido linaje, al contraer matrimonio, con la referida Doña BEATRIZ de ROJAS.

- 26.—Don JOSÉ FRANCISCO LEAL MONSALVE, Año: 1776. GUANARE.
PADRES: Don JOSÉ LAURENCIO LEAL MONSALVE, y Doña ANTONIA de JESÚS MACIAS.
NACIMIENTO: En la ciudad de Guanare, el 2-9-1748.
BAUTISMO: Efectuado en la Iglesia Parroquial de dicha ciudad, el 11-10-1750, libro VIII, folio 264. Copia en el expediente.
ABUELOS PATERNOS: Don VALENTÍN LEAL MONSALVE, y Doña ANTONIA NAVARRO. ABUELOS MATERNOS: Don PEDRO MACIAS, y Doña JUANA de la ROSA ROMÁN.
BISABUELOS PATERNOS: Don PEDRO LEAL MONSALVE, y Doña JUANA DIONICIA MARÍN.
BISABUELOS MATERNOS: Don JUAN ROMÁN, y Doña MARÍA de SOTO.
TATARABUELOS PATERNOS: Don MANUEL LEAL, natural de Portugal, y Doña ISABEL LEAL MONSALVE, nativa de la ciudad de Mérida. Capitán Don MARCOS MARÍN GAVIDIA, Caballero hijodalgo Notorio, y Doña ISABEL de CARVAJAL, llamada la PULIDO, mestiza cuarterona.
LICENCIA: Por Auto emanado de orden del Sr. Obispo Don MARIANO MARTÍ, el 14-8-1776, el Prelado dispone se le conceda al solicitante Don JOSÉ FRANCISCO LEAL MONSALVE, la Licencia para vestir hábitos clericales.
- 27.—Don JOSÉ GABRIEL de LOBERA y OTÁÑEZ. Año: 1733. GUIGUE.
PADRES : Don ALONSO DIEGO de LOBERA y OTÁÑEZ, y Doña MARÍA JOSEFA HIDALGO y LOZANO.
ABUELOS PATERNOS: Capitán Don PEDRO CLEMENTE de LOBERA y OTÁÑEZ, y Doña GERÓNIMA SÁEZ de ROJAS y AGÜERO. Esta era natural de Cumaná.
ABUELOS MATERNOS: Maestre de Campo Don JOSÉ HIDALGO, y Doña ROSA de OCHOA y GREZALA. El, natural de Valencia, y ella, nativa de Caracas.
BISABUELOS MATERNOS: Don JUAN HIDALGO LOZANO, natural de los Reinos de España, y Doña CLARA MARÍA de los REYES.
TESTIGOS EN LA INFORMACIÓN: Don JOSÉ MUÑOZ de LEDEZMA, de 38 años de edad, y expuso entre otras cosas, que conoció personalmente a Doña ANA de VALENZUELA, la madre de Don PEDRO CLEMENTE de LOBERA Y OTÁÑEZ, y que ésta, era natural de Caracas. Pbro. y Lcdo. Don JUAN de SILVA, de 74 años, y manifestó que conoció a Don LUCAS de LOBERA ya Doña ANA de VALENZUELA, cónyuges, padres del citado Don PEDRO CLEMENTE de LOBERA y OTÁÑEZ. Capitán Don TOMÁS ÁLVAREZ BETANCOURT, de 58 años. Don JUAN FRANCISCO FERNÁNDEZ PEREIRA, de 50 años de edad y vecino de Valencia.
- 28.—Don LUIS BONIFACIO MANZANO. Año: 1786. CORO.
PADRES: Teniente de Caballería Don FRANCISCO JOSÉ MANZANO, y Doña MARÍA TERESA de TALAVERA.
NACIMIENTO: En la ciudad de Santa Ana de Coro, el 14-3-1768.
BAUTISMO: Efectuado en la Iglesia Parroquial de dicha ciudad, el 24-3-1768, libro de Bautismos de Gente Noble, folio 8. Copia en el expediente.
ABUELOS PATERNOS: Don JUAN LUIS MANZANO, y Doña JOSEFA CAMPUZANO y POLANCO.
ABUELOS MATERNOS: Regidor Don SEBASTIÁN de TALAVERA, y Doña ÁGUEDA PÉREZ de MEDINA.

LICENCIA: Con fecha 17-9-1785, el Sr. Provisor y Vicario General del Obispado, Pbro. Dr. Don VICENTE PÉREZ, le concede la Licencia, para vestir hábitos clericales, al solicitante Don LUIS BONIFACIO MANZANO.

- 29.—Don DIEGO BUENA VENTURA HURTADO de MENDOZA. Año: 1744. TRUJILLO.
PADRES: Don JOSÉ CRISTÓBAL HURTADO de MENDOZA, y Doña ÁNGELA MARÍA VALERA BARRETO.
NACIMIENTO: En la ciudad de Trujillo, el miércoles 1-1-1727, y el mismo día recibió el agua, por necesidad, de manos del Padre Prior del Convento de La Candelaria, en dicha ciudad.
BAUTISMO: En la ciudad de Trujillo, el lunes 12-5-1727.
ABUELOS PATERNOS: Capitán Don BUENAVENTURA HURTADO de MENDOZA y Doña BEATRIZ CONSTANZA BARRETO (difuntos).
ABUELOS MATERNOS: Capitán Don DIEGO VENTURA VARELA y ALARCÓN (difunto), y Doña MARÍA MAYOR BARRETO.
- 30.—Don FERNANDO ANTONIO MILLANO. Año: 1782. DABAJURO.
PADRES: Don FRANCISCO JOSÉ MILLANO, y Doña FRANCISCA SÁNCHEZ.
NACIMIENTO: En la población de Dabajuro, jurisdicción de la ciudad de Coro, el 30-5-1766.
BAUTISMO: Al día siguiente de haber nacido, el Cura Don MIGUEL PEREIRA, le echa el agua y en casa por necesidad.
BENDICIONES: Le fueron dadas, con óleo y crisma, en la Iglesia Parroquial de la población de Borojó, cercana al lugar de nacimiento, el 6-5-1767, por el mismo Cura PEREIRA. La partida de bautismo, está registrada en uno de los Libros Parroquiales de la Iglesia de Capatárida, en donde se escriben las partidas de bautismo de los vecinos blancos, de esta jurisdicción, y el cual comenzó en el año de 1767, y al folio 15, del mismo. Copia en el expediente.
ABUELOS PATERNOS: Don JUAN NICOLÁS MILLANO, y Doña MARÍA ROMERO.
ABUELOS MATERNOS: Don FRANCISCO SÁNCHEZ, y Doña ISABEL de VERA.
- 31.—Don MANUEL CAYETANO MONSERRATE. Año: 1797. CARACAS.
PADRES: Don MANUEL MONSERRATE, y Doña MANUELA de IBARRA.
NACIMIENTO: En la Parroquia Catedral de la ciudad de Caracas, el 6-8-1777.
BAUTISMO: Efectuado en la Iglesia Catedral de dicha ciudad, el 10-8-1777, libro 15 de Bautismo de Españoles y Blancos, folio 34. Copia en el expediente.
ABUELOS PATERNOS: Don JOSÉ MONSERRATE, y Doña ANTONIA de URBINA.
ABUELOS MATERNOS: Don ANDRÉS de IBARRA, y Doña JOSEFA GALINDO.
LICENCIA: Por Auto que expide el Obispado, el 8-5-1797, se le concede a Don MANUEL CAYETANO MONSERRATE, la Licencia para vestir hábitos clericales, y al mismo tiempo se le asigna la Iglesia del Convento de Carmelitas, en Caracas, para que inicie actividades, a cargo del superior respectivo.
- 32.—Don ANDRÉS ELIGIO OLIVERA. Año: 1766. CARACAS.
PADRES: Don BERNABÉ RODRÍGUEZ OLIVERA, y Doña CLARA FRANCISCA ENRÍQUEZ.
NACIMIENTO: En la ciudad de Caracas, el 30-11-1746.
BAUTISMO: Efectuado en la Iglesia Catedral de dicha ciudad, el 8-12-1746, libro XIII de Bautismos de Españoles y Blancos, folio 99. Copia en el expediente.

ABUELOS PATERNOS: Don MANUEL RODRÍGUEZ de OLIVERA, y Doña FRANCISCA DOMÍNGUEZ SUÁREZ y MONTERO.

ABUELOS MATERNOS: Don PEDRO LUIS ENRÍQUEZ, y Doña FRANCISCA DOMINGA GUTIÉRREZ.

33.—Don JOSÉ CELEDONIO PIRELA. Año: 1766. MARACAIBO.

PADRES: Teniente Don PEDRO ESTEBAN PIRELA, y Doña MARÍA de URDANETA BARRENECHEA.

BAUTISMO: Efectuado en la Iglesia Parroquial de Maracaibo, el 5-3-1737, la partida de bautismo, está registrada, en el Libro Parroquial, que se inicia el 1-1-1730, y al folio 130. Copia en el expediente.

ABUELOS PATERNOS: Capitán de Corazas Don JUAN HILARIÓN PIRELA, y Doña CATHARINA SUÁREZ.

ABUELOS MATERNOS: Alférez Don NICOLÁS de URDANETA BARRENECHEA, y Doña FRANCISCA SUÁREZ AZERO.

BISABUELOS PATERNOS: a) Capitán Don FELIPE PIRELA, y Doña MARIANA de SOTO. b) Capitán Don DIEGO de SUÁREZ y VELASCO, y Doña MARIANA QUINTERO PRÍNCIPE.

BISABUELOS MATERNOS: a) Capitán de Marina y Guerra, Don MARTÍN de URDANETA y BARRENECHEA, y Doña MARÍA de la VEGA. b) Capitán de Infantería Española Don ANTONIO SUÁREZ AZERO, y Doña CATHALINA de ÁVILA CHACÍN.

34.—Don JOSÉ NARCISO POLEO y GALÍNDEZ. Año: 1810. VILLA de CURA.

PADRES: Don JUAN VALENTÍN POLEO, y Doña PRUDENCIA JOSEFA GALÍNDEZ.

NACIMIENTO: En la Villa de Cura, el 3-3-1786.

BAUTISMO: Efectuado en la Iglesia Parroquial de la misma Villa, libro de Bautismos de Españoles, folio 239. Copia en el expediente.

HERMANOS: Don FERNANDO, Don NICOLÁS, Don LUIS, Don PRUDENCIO, Doña ANA JOSEFA, Doña BERNARDA JOSEFA, y Doña GREGORIA POLEO y GALÍNDEZ.

ABUELOS PATERNOS: Don JOSÉ GONZÁLEZ POLEO, y Doña ANTONIA FAUSTINA, naturales de las Islas Canarias, y vecinos que fueron del Valle de Macarao, jurisdicción de la ciudad de Caracas.

ABUELOS MATERNOS: Don JUAN del REAL de GALÍNDEZ, y Doña MARÍA JOSEFA SERPA, vecinos que fueron de la ciudad de Valencia.

LICENCIA: Mediante Auto dictado en el Arzobispado, el 30-3-1810, se le concede a Don JOSÉ NARCISO POLEO y GALÍNDEZ, la Licencia para vestir hábitos clericales, y se le asigna la Iglesia de San Mauricio, en Caracas, para que inicie actividades, bajo la responsabilidad y orientación del Superior respectivo.

35.—Don ESTEBAN IGNACIO de QUERO y NORIEGA. Año: 1784. CARACAS.

PADRES: Don JUAN HILARIO de QUERO, natural de la ciudad de Santa Ana de Coro, y Doña ANA MARÍA NORIEGA, nativa de Caracas, y ambos vecinos de Guanare.

NACIMIENTO: En Caracas, el 2-1-1758.

BAUTISMO: Efectuado en la Iglesia Catedral de dicha ciudad, el 5-1-1758. La partida está registrada en uno de los Libros Parroquiales, donde se asientan los bautismos de españoles, o sea el comprendido desde el año

de 1743 hasta el 1760, y al folio 320, de dicha Iglesia Catedral. Copia en el expediente.

ABUELOS PATERNOS: Don PEDRO NICOLÁS de QUERO, y Doña FRANCISCA GREGORIA de OLIVERA.

ABUELOS MATERNOS: Don JOSÉ ANTONIO NORIEGA, y Doña CATARINA de los REYES.

NOTA: Los abuelos paternos, fueron naturales de la ciudad de Coro, y los maternos, oriundos de la Isla de Margarita. La LICENCIA, para vestir hábitos clericales, le fue concedida, el 20-12-1784, por el Obispo Don MARIANO MARTÍ, y le asigna la Iglesia Parroquial de San Pablo, para que inicie actividades.

36.—Don JUAN ANTONIO ROJAS QUEIPÓ, Año: 1796. SAN DIEGO de VALENCIA.

PADRES: Don JUAN JOSÉ ROJAS QUEIPÓ, y Doña ANTONIA DIEZ de VELASCO.

NACIMIENTO: En el pueblo de San Diego de Alcalá, jurisdicción de la ciudad de Valencia.

BAUTISMO: En la Iglesia Parroquia! del citado pueblo, el: 24-6-1776. En uno de los Libros Parroquiales de la Iglesia de San Diego, y en donde se anotan las partidas de bautismos de los vecinos españoles, y al folio 17, correspondiente a dicho año. Copia en el expediente.

ABUELOS PATERNOS: Don ANTONIO de ROJAS QUEIPÓ, y Doña MARÍA FRANCISCA de ARROYO y LOAIZA.

ABUELOS MATERNOS: Don BERNARDO DIEZ de VELASCO, y Doña LUISA GONZÁLEZ de PÁRRAGA.

LICENCIA: Por Auto que expide el Obispado, el 26-11-1796, le concede al solicitante Don JUAN ANTONIO ROJAS QUEIPÓ, la Licencia para vestir hábitos clericales, y le asigna la Iglesia de las Reverendas Monjas CARMELITAS, en Caracas, para que inicie actividades, a la orden del Superior respectivo.

37.—Don JOSÉ SANTIAGO SERRANO. Año: 1751. CARACAS.

PADRES: Don JUAN FELICIANO SERRANO, y Doña ISABEL ANTONIA de LAYA.

NACIMIENTO: En Caracas, el 29-2-1740.

BAUTISMO: En la Iglesia Catedral de dicha ciudad, el día miércoles 9-3-1740. Copia en el expediente.

ABUELOS PATERNOS: Don GREGORIO de los REYES SERRANO ALTAMIRANO, y Doña CATALINA de VÁSQUEZ del CASTILLO.

ABUELOS MATERNOS: Don MATHEO de LAYA, y Doña CATALINA DURAN.

NOTA: Todos estos abuelos son naturales y vecinos de Caracas.

38.—Don RAMÓN TIRADO. Año: 1793. CANDELARIA. CARACAS.

PADRES: Don IGNACIO TIRADO y Doña MARÍA ANTONIA HERNÁNDEZ.

NACIMIENTO: En la Parroquia de Nuestra Señora de la Cruz de Candelaria, de la ciudad de Caracas, el 14-4-1773.

BAUTISMO: En la Iglesia Parroquial de Candelaria, en dicha ciudad, el 19-4-1773. Libro II de Bautismos de personas blancas, folio 62. Copia en el expediente.

ABUELOS PATERNOS: Don THOMAS TIRADO, y Doña GERTRUDIS CARDOZO.

ABUELOS MATERNOS: Don FRANCISCO HERNÁNDEZ, y Doña LUCÍA de CASTRO.

TÍO PATERNO: Pbro. Don MANUEL TIRADO.

TÍO MATERNO: Reverendo Padre Fray Don PEDRO HERNÁNDEZ, Religioso Franciscano.

LICENCIA: Por disposición del Dr. Don LUIS JOSÉ ANTONIO CAZORLA, Fiscal General y Defensor de Obras Pías, éste declara no haber obstáculos, y por consiguiente, el Dr. Don LUIS ANTONIO MÉNDEZ y QUIÑONES, concede a nombre del obispado, el 7-6-1793, la respectiva LICENCIA, para que Don RAMÓN TIRADO, vista los hábitos clericales.

39.—Don PEDRO JOSÉ VILLAVICENCIO. Año: 1733. CORO.

PADRES: Don JUAN ALFONSO VILLAVICENCIO, y Doña JUANA MARÍA GUTIÉRREZ.

BAUTISMO: Le echó el agua, en su casa por necesidad, el Licenciado Don JUAN de OTALORA, el 10-2-1713.

BENDICIONES: Tuvieron lugar en la Iglesia Parroquial de Coro, de Nuestra Señora de Santa Ana, el 27-3-1713, por el Lcdo. y Pbro. Don SEBASTIÁN ANTONIO SECO de QUEVEDO y CHIRINO.

PADRINOS: En ambos actos del bautismo y las bendiciones, el Depositario General Don JUAN DAMIÁN PÉREZ de MEDINA, y Doña ANA VÉLEZ de GUEVARA.